



**Espacios no Domésticos. La formación artística de mujeres cabeza de familia del barrio**

**Bello Oriente (Medellín)**

Astrid Damaris David Cuartas

Trabajo de grado en modalidad de monografía para optar al título profesional de  
Licenciada en Educación Artes Plásticas

Asesor

Jair Hernando Álvarez Torres,

Doctor (PhD) en Historia

Universidad de Antioquia

Facultad de Artes - Departamento de Artes Visuales

Medellín, Antioquia, Colombia

2023

## **Dedicatoria**

*A todas aquellas personas que me han acompañado y  
motivado en la construcción de este proyecto.*

*A las mujeres de mi vida por inspirarme, en especial a mi  
madre por mostrarme de forma indirecta la importancia de  
cuidar de una misma para así cuidar del otro.*

*A Nikk por acompañarme en las noches oscuras y por  
siempre buscar las palabras adecuadas para alentarme  
cuando sentía que ya no podía más.*

### **Agradecimientos**

A todas las mujeres que me permitieron entrar en sus vidas, en especial a Amparo Flórez, Elvia Sánchez, Janet Castrillón, Margarita Arango, Norly Montaña, Tatiana Martínez, Darcy Gonzales, Miriam Benjumea, Teresita Benjumea, Denis Gómez y Nora Araque, por permanecer y crear juntas nuevas formas de resistir por medio del Arte y la gestión comunitaria. Agradezco a mi asesor Jair Hernando Álvarez por su acompañamiento, paciencia y enseñanza. A la Facultad de Artes y al Comité para el desarrollo de la Investigación, CODI - UdeA por financiar este proyecto y permitir la participación de las mujeres en otros ámbitos de la vida.

Muchas gracias.

## Contenido

<b>Dedicatoria.....</b>	<b>2</b>
<b>Agradecimientos.....</b>	<b>3</b>
<b>Lista de tablas.....</b>	<b>6</b>
<b>Lista de figuras .....</b>	<b>6</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>7</b>
Palabras clave.....	7
<b>Abstract.....</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo 1. Contextualización.....</b>	<b>9</b>
Introducción .....	9
Planteamiento del problema.....	11
Justificación .....	17
Objetivo general.....	25
Objetivos específicos .....	25
<b>Capítulo 2. Marco teórico.....</b>	<b>26</b>
Antecedentes .....	26
Internacionales .....	27
Nacionales.....	28
Locales .....	30
Marco conceptual.....	32
Mujeres cabeza de familia .....	33
Espacios no Domésticos .....	37
Empoderamiento femenino.....	41
Educación artística .....	46
<b>Capítulo 3. Marco metodológico.....</b>	<b>50</b>

Metodología .....	50
Tipo de análisis .....	52
Diseño metodológico .....	53
Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	55
Métodos, técnicas e instrumentos de análisis .....	57
Fases de la investigación.....	59
Cronograma.....	63
<b>Capítulo 4. Análisis de resultados.....</b>	<b>66</b>
Historias, saberes e intereses artísticos de las mujeres cabeza de familia .....	66
¿Cómo cuidar de sí mismo para así cuidar del otro? .....	69
Los procesos de empoderamiento entendidos como Espacios no Domésticos.....	72
La participación en el espacio artístico como acto político y de autorreconocimiento .....	79
<b>Conclusiones .....</b>	<b>81</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>84</b>

### Lista de tablas

Tabla 1 .....	58
Tabla 2 .....	59
Tabla 3 .....	63

### Lista de figuras

FIGURA 1.....	68
FIGURA 2.....	70
FIGURA 3.....	74
FIGURA 4.....	75
FIGURA 5.....	75
FIGURA 6.....	78
FIGURA 7.....	78
FIGURA 8.....	80

## Resumen

*Espacios no Domésticos* fue un proyecto que buscó, a través de un Laboratorio artístico-narrativo, formar a las mujeres del barrio Bello Oriente, alrededor de temas como formación de público, creación artística y liderazgo comunitario, para potenciar su papel en los procesos comunitarios.

Su nombre buscaba trascender el pensamiento de la mujer domesticada, aquella que pasa gran parte del tiempo en las tareas del hogar y que en pocas ocasiones tiene la posibilidad de aprender una expresión artística, pues dadas “sus” obligaciones domésticas como cocinar, lavar la ropa, asear la casa y cuidar de sus hijos, no tienen la posibilidad de hacerlo.

La investigación se basó en el método de Investigación Acción-Participativa (IAP), la cual desde una mirada particular retoma aspectos de la Investigación creación. Así mismo, la indagación partió desde una perspectiva epistemológica Subjetivista y su base bibliográfica desde una perspectiva Teórica-Crítica, que direccionaron la investigación y guiaron los instrumentos y técnicas utilizadas en cada una de las etapas. El análisis utilizado fue de carácter narrativo, este nos permitió realizar una relectura poética, subjetiva, pero a la vez realista y crítica de las dinámicas sociales de la comunidad y de los procesos artísticos y culturales propuestos por las mujeres cabeza de familia del barrio Bello Oriente.

*Palabras Clave:* apropiación del arte, educación artística, mujeres cabeza de familia, empoderamiento femenino.

## Abstract

*Non-domestic spaces* was a project that sought, through an artistic-narrative laboratory, to train women in the Bello Oriente neighborhood in the areas of public education, artistic creation and community leadership, in order to strengthen their role in community processes.

Its name sought to transcend the thought of the domesticated woman, the one who spends most of her time doing household chores and who rarely has the opportunity to learn artistic expression, because given “her” domestic obligations such as cooking, washing clothes, cleaning the house and taking care of her children, she does not have the possibility to do so.

The research was based on the method of Action-Participatory Research (PAR), which from a particular point of view takes up aspects of creative research. Likewise, the inquiry started from a Subjectivist epistemological perspective and its bibliographical basis from a Theoretical-Critical perspective that directed the research and guided the instruments and techniques used in each of the stages. The analysis used was of a narrative nature, which allowed us to make a poetic, subjective, but at the same time realistic and critical re-reading of the social dynamics of the community and of the artistic and cultural processes proposed by the women heads of household of the Bello Oriente neighborhood.

*Keywords:* appropriation of art, art education, women heads of households, women empowerment

## Capítulo 1. Contextualización

### Introducción

Este trabajo nace como una invitación para cuestionarnos sobre las acciones que podemos implementar de manera individual y colectiva, para aportar al cierre de las brechas de género en Colombia. De tal forma, podremos devolverle a la mujer su derecho a decidir libremente sobre su vida, su cuerpo y su sexualidad. A continuación compartimos algunas de las preguntas que le dieron sentido a la presente investigación, en la que además proponemos un ejercicio de introspección en cada uno de los lectores que pasen por estas líneas, a partir de las preguntas: ¿qué significa ser mujer en la sociedad actual? ¿De dónde viene la asignación de las tareas domésticas hacia las mujeres? ¿Cómo las mujeres asumen los roles impuestos por la sociedad? ¿Cuál es la importancia que le dan las mujeres a sus propias emociones? Para encontrarles respuesta, es necesario analizar el siguiente relato:

«Naces una mañana de diciembre. Al fin eres la niña que tanto había esperado tu madre, después de dos hijos varones. Pasan los años y empiezas a notar cómo tu familia crece cada vez más, tu padre casi nunca está presente, pero a diferencia de él, tu madre siempre está ahí para darte afecto, cuidarte, darte de comer, asearte y limpiar la casa. Pasan algunos años y llega a tu familia el hermano número seis, con una condición de salud que obliga a tu madre a ausentarse para proporcionarle ciertos tratamientos médicos.

Finalmente, al ser tú la hija mayor, empiezas a asumir ciertas responsabilidades dentro del hogar que por razones inexplicables no pueden realizar tus hermanos mayores. Tu madre te deja a cargo de la limpieza de la casa, del cuidado de tus hermanos y de hacerle de comer a tu padre y hermanos cuando ella no se encuentre. Vas creciendo y empiezas a cuestionarte el

porqué de tus responsabilidades, a lo que tu madre responde, “te estoy preparando para el mundo real”» (A.D. David, comunicación personal, noviembre de 2022).

Hasta ahora, hemos develado a una sociedad patriarcal que se ha encargado de asignarle a la mujer ciertos roles dentro del hogar, y al mismo tiempo le ha limitado sus opciones de participación en los espacios políticos, económicos, sociales, etc. Por eso, cuando una mujer intenta acceder al campo económico, es común que se encuentre con diferentes problemas como lo son la brecha salarial, el acoso laboral, menos oportunidades laborales, una carga desproporcionada de trabajo doméstico y costumbres discriminatorias que dificultan su proceso de socialización. Para sustentar lo anterior, el último censo poblacional (2020) realizado en Colombia, afirmó que “cuatro de cada 10 personas (38,5%) está de acuerdo o muy de acuerdo con que «el deber de un hombre es ganar dinero y el de la mujer es cuidar del hogar y la familia»” (Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres] et al., 2020, p. 67).

Lastimosamente, debemos reconocer la excelente labor que ha realizado el sistema al convencer a la mujer de que el trabajo doméstico y el cuidado no remunerado son actividades que dependen de su labor como madre y, por lo tanto, eso determina su propia existencia. No obstante, ONU Mujeres et al. (2020) afirman que en Colombia se ha avanzado en el reconocimiento del trabajo doméstico y el cuidado no remunerado y, aunque dicha difusión no es suficiente, se pueden percibir pequeñas acciones que promueven la reducción y distribución equitativa de las tareas domésticas dentro del hogar. Es así como el proyecto *Espacios no Domésticos*, por medio del Laboratorio artístico-narrativo, se muestra a la comunidad como una oportunidad para que las mujeres potencien su capacidad creadora a través de procesos de empoderamiento y liderazgo comunitario.

## **Planteamiento del problema**

¿Qué papel cumple la mujer cabeza de familia del barrio Bello Oriente en el espacio artístico?, esa es la pregunta que surge cuando se llevan a cabo procesos sociales dentro del barrio, en donde cada vez son menos las actividades dirigidas hacia esta población; una población que hoy en día padece las consecuencias de un conflicto interno, madres solteras que hacen recorridos diarios para conseguir alimento a sus hijos o madres que buscan formas de aprender a crear para poder subsistir, como es el caso de las integrantes de la Asociación social de mujeres cabeza de familia El Paraíso (Asomujpar). Creada desde el año 2006 por un grupo de mujeres que tienen el propósito de visibilizar el empoderamiento femenino, a través de la creación y venta de artesanías, la siembra y cosecha de alimentos percederos y el cuidado del medio ambiente.

Este grupo de mujeres tiene su presencia en el barrio Bello Oriente, una comunidad que ha tenido diversas problemáticas sociales, por lo que ha necesitado de mucho apoyo social, económico y cultural por parte del gobierno y de algunas fundaciones externas, la mayoría de ellas sin ánimo de lucro. Sin embargo, este apoyo no ha sido constante en la comunidad y ha generado una inestabilidad que ha perjudicado a los beneficiados de estos acompañamientos. Según J.A. Uribe (comunicación personal, 24 de abril, 2018) en la entrevista, manifestó que “ha habido muchos procesos en estos 20 años intermitentes y aunque hemos tenido comunicación con diferentes entidades, su acompañamiento no ha sido constante, hay que estarlas empujando”. Esto nos da una idea de cómo las instituciones se muestran interesadas por un corto lapso de tiempo y luego tienden a abandonar los proyectos, sin antes analizar las posibles consecuencias de ello.

Podríamos afirmar que una de esas consecuencias ha sido el difícil acceso a la educación artística en la comunidad, ya que actualmente el barrio no cuenta con un espacio cultural para el desarrollo de dichas actividades, y mucho menos con los recursos económicos y técnicos para llevarlas a cabo. Empero, es importante resaltar la gestión que han realizado algunas instituciones como lo son la Fundación Caminos, la Fundación Solidaridad y Compromiso y la Fundación Palomá, quienes han estado radicadas en el barrio desde hace algunos años y se han dedicado a construir un lugar de encuentro, no solo para sus actividades recreativas, sino también para permitir la convergencia entre varios actores que hacen posible la gestión de diferentes proyectos para niños, niñas y jóvenes en el territorio.

Gracias a estas iniciativas, hoy en día son varios los procesos culturales y artísticos que se llevan a cabo en el barrio, aunque gran parte de ellos son dirigidos hacia la población infantil y juvenil de la comunidad, lo cual está bien, porque esto permite que los niños y niñas fortalezcan su proceso cognitivo y creativo, brindando así las herramientas necesarias para obtener una posición crítica y reflexiva frente al espacio que habitan, además de contribuir a su sensibilidad física y sensorial. Pero, por otro lado, estos procesos artísticos pocas veces llegan a las mujeres cabeza de familia o madres comunitarias, excluyendo así, poco a poco, su participación en los procesos culturales del barrio.

Lo anterior se debe a muchas razones políticas, sociales e institucionales que en su mayoría no suelen ser un problema, pero que sí pueden llegar a generar preferencias hacia públicos específicos. Por ejemplo, una de esas razones podría ser el horizonte de acciones que han venido diseñando las corporaciones u organizaciones, para generar impactos positivos en la población infantil y juvenil, debido a que durante años este ha sido un grupo poblacional que se encuentra en peligro de ser instrumentalizado por estructuras criminales. Con esto quiero decir

que este tipo de gestiones son bastante positivas en el ámbito social y/o comunitario, pero sería aún más trascendental si pudiésemos integrar a otros miembros de la familia u otros grupos poblacionales a este tipo de procesos. Otra de las razones y quizá la más importante, por la que se genera este tipo de exclusión, ha sido la condición que se le ha impuesto a la “mujer cabeza de familia” en nuestro contexto histórico, puesto que ha sido entendida “como el rol de «madre» que ejerce la mujer encargada de las labores domésticas, la procreación y la crianza de sus hijos” (Carreño et al., 2017, p. 51). Por lo tanto, es más difícil para ellas participar en procesos culturales y sociales, ya que, según la sociedad actual, sus labores están situadas dentro del hogar. Pero ¿qué son las labores domésticas y por qué las mujeres o madres cabeza de familia son las encargadas de llevarlas a cabo? Según Goldsmith (como se citó en Peredo, 2003) las labores domésticas son:

El conjunto de actividades encaminadas hacia la reproducción cotidiana y cuya sede de producción es el hogar...[sic] incorpora las siguientes actividades: las vinculadas a los alimentos...[sic]; la limpieza y mantenimiento de la ropa; la limpieza general de zonas interiores de la casa; el cuidado de los niños; la limpieza y el mantenimiento de las zonas exteriores, incluyendo tareas de jardinería...[sic]; cuidado de animales domésticos; tareas de servicio personal...[sic] labores que aparentemente no son trabajo como: vigilar la casa y que sobre todo estén vinculadas a la conservación del patrimonio del hogar. (p.55)

Pero la ejecución de las labores domésticas no son el problema, debido a que es normal que estas labores se lleven a cabo en algún momento del día, por un miembro familiar. El problema inicia cuando dichas tareas son asignadas especialmente a las mujeres, por la única razón de ser mujeres. Para entenderlo mejor, buscamos acercarnos a la idea que nos plantea Peredo (2003) en el texto *Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a*

*propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas*, que habla sobre la experiencia de las mujeres trabajadoras del hogar en Bolivia, la cual es muy similar a la experiencia de la mujer cabeza de familia en Colombia o, mejor aún, en la sociedad Latinoamericana. Este texto habla de unos mitos que sostiene la sociedad patriarcal, en donde se afirma fuertemente que las labores domésticas son aquellas que están dirigidas y ejecutadas especialmente por mujeres, dado a su origen de reproducción biológica. Sin embargo, estos “mitos” son en realidad posiciones actuales enmarcadas en una construcción social que yacen de la forma en la que hemos sido educados y educadas a partir de frases machistas, tareas segmentadas, confusiones denigrantes, entre otras. Infortunadamente, la mayoría de las personas que suelen difundir este tipo de acciones suelen ser mujeres y esto se da por la influencia patriarcal que se ha mantenido durante años, la cual les ha impedido conocer el poder que tienen para liderar y decidir sobre sí mismas. Por eso es importante que, para generar nuevas reflexiones, logremos deconstruir y desnaturalizar frases como “no te sientes así, porque eso no es de señoritas”, “no juegues al fútbol, que pareces un marimacho”, “detrás de un gran hombre hay una gran mujer”, “deberías ser un poco más femenina”, “ser mamá es lo más lindo de ser mujer”, “los hombres son más razón y las mujeres más emoción”, “ella no sirve para el matrimonio”, etc. En síntesis, se ha situado a la mujer en el “reino de la feminidad” con el único propósito de cuidar del otro, a medida que cocinan, limpian y planchan.

Lo mencionado hasta aquí no quiere decir que las labores domésticas no se puedan llevar a cabo, pero sí cómo estas deben hacerse de forma equitativa y consciente, con el fin de que el peso de las actividades no recaigan solamente en la mujer, quien en el mayor de los casos también debe cumplir con otro tipo de trabajo y que a diferencia del anterior, este trae consigo una remuneración económica para garantizar la subsistencia en condiciones dignas para ella y

para quienes dependen de su labor como madre o como mujer cabeza de familia (Carreño et al., 2017). No obstante, cuando se desempeñan labores domésticas junto con otro tipo de trabajo, es necesario tener una medición de las actividades y el tiempo, de manera que no se recaiga en lo que se denomina la “doble jornada”. De hecho, Peredo (2003) afirma que:

En los últimos tiempos, la mayoría de las mujeres que trabajan en la esfera productiva y en la generación de ingresos fuera del hogar realizan de manera paralela el trabajo doméstico. Es decir, la vida de la mujer contemporánea está caracterizada por lo que se ha denominado “la doble jornada”, que en muchos casos no solamente significa la realización de dos tipos de trabajo en un sólo día, uno en el espacio público y otro en el espacio privado, y en una doble lógica de trabajo, sino también el sometimiento a una doble explotación y discriminación. (p. 57)

Para el caso de Bello Oriente, esta afirmación es una de las problemáticas que más aqueja a la comunidad, pues gran parte de las mujeres cabeza de familia del barrio desempeñan labores domésticas dentro de sus hogares, sumándole a eso los hogares externos que hacen parte de su labor como “empleada doméstica”. Lo cual las pone, como mencionamos anteriormente, en el campo de la “doble jornada”. Cabe resaltar que existen algunas investigaciones donde se afirma que las personas que hacen parte del perfil de “empleadas domésticas” son en su mayoría “mujeres migrantes, provenientes de áreas rurales de origen familiar campesino y/o proletario-agrícola” (León, 2013, p. 201). Hecha esta salvedad, lo anterior no está muy alejado a la realidad que se vive en la comunidad, ya que como lo afirma la lideresa Elvia Sánchez “gran parte de las mujeres que hacen presencia en el barrio han sido víctimas del conflicto armado en Colombia y son en su mayoría de origen rural, indígena y afrodescendiente” (Comunicación personal, 1 de agosto de 2022).

En concordancia con lo anterior, podemos afirmar que las labores domésticas y la suma de un trabajo adicional, que puede ser doméstico o no doméstico, tiene una influencia muy importante en el proceso de socialización de una madre o mujer cabeza de familia, porque como lo afirman algunas autoras, el aislamiento social y la cantidad de ocupaciones que deben desarrollar las mujeres en el hogar las apartan de su participación comunitaria y de su proceso de empoderamiento (Carreño et al., 2017).

Dicho esto, la participación y gestión comunitaria desarrollada en el barrio puede a su vez construir espacios sociales que ayuden al individuo a concientizarse sobre su lugar y su posición crítica frente a las problemáticas que aquejan al territorio. Un ejemplo de ello ha sido la gestión de la Asociación Asomujpar, encabezada por Elvia Sánchez, una líder comunitaria que, a través de su experiencia de vida, ha venido trabajando con madres cabezas de familia, quienes, al igual que ella, han sido víctimas del conflicto armado y de una sociedad mayoritariamente machista y conservadora. Hay que considerar también que desde hace algunos años ha sido “una población con doble marginación por su condición de mujer y de madre cabeza de hogar, lo que obliga a emprender procesos de reivindicación de derechos que propicien su real reconocimiento como personas autónomas y protagonistas del cambio social” (Carreño et al., 2017, p. 49).

Por eso, es de vital importancia seguir contribuyendo a la formación de mujeres alrededor del arte y la cultura, con el fin de potenciar su capacidad creadora, a través del liderazgo y el empoderamiento femenino. En ese sentido, surge la siguiente pregunta problematizadora para el proyecto: **¿Cómo la formación artística, a través de temas de formación de público, creación artística y liderazgo comunitario, ayudan o aportan al empoderamiento femenino?**

## **Justificación**

En el año 2018, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) realizó un censo poblacional que consistió en contar y caracterizar a las personas residentes en Colombia, así como las viviendas y los hogares de todo el territorio nacional. Esto, con el fin de obtener información sobre el número de habitantes, su distribución en el territorio y sus condiciones de vida (DANE, 2022). Según los resultados obtenidos, se pudo registrar que hasta ese año había una población total de 44,2 millones, de los cuales el 51,2% eran mujeres (22,6 millones) y el 48,8% eran hombres (21,6 millones). Esta es la última estadística que se tiene en Colombia hasta el momento, por lo que partiremos del último censo para adentrarnos y entender cómo está compuesta la población por fenómenos como la migración y la mortalidad, cuyas acciones no solo son diferenciadas a partir del sexo de las personas, sino también por otros factores de desigualdad como la etnia, la condición económica, el lugar de residencia, entre otros” (ONU Mujeres et al., 2020).

Para iniciar, partiremos de los datos encontrados en el texto *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia* (2020) recopilados por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM). En este texto, las entidades buscan incorporar la perspectiva de género en los sistemas estadísticos nacionales, para describir y analizar la situación actual de mujeres y hombres en distintos aspectos. Allí se destacan algunos datos importantes, encontrados en la lectura, que se han considerado relevantes para la presente investigación, además de servir como insumos para justificar la importancia de trabajar en pro de las mujeres cabeza de familia.

Dentro de esos datos cruciales se encontró que la edad promedio de las mujeres es mayor que la de los hombres, la cual se enmarca entre los 34,1 y 32,2 años, existiendo una diferencia de 1,9 años entre ambos sexos. Lo anterior da respuesta al porqué a nivel nacional hay 104,7 mujeres por cada 100 hombres y porqué se expone la cifra mencionada inicialmente, pues se afirma que en el 2018 había una población total de 44,2 millones, de los cuales el 51,2% eran mujeres (22,6 millones) y el 48,8% eran hombres (21,6 millones) (DANE, 2022). También se encontró que, de acuerdo con los datos de la CEPAL, para el 2030 se estima que la población mayor o igual a 65 años representará en Colombia el 13,0% de la población total y el 21,0% en el 2050, afirmando, que en 10 años el porcentaje de mujeres en edades avanzadas será de 14,3% y en 30 años de 22,8%; a diferencia de los hombres, quienes en 10 años abarcarán un 11,8% y en 30 años un 19,1%.

En consecuencia, se precisa que Colombia está experimentando signos de envejecimiento poblacional que imponen presiones en muchos ámbitos (ONU Mujeres et al., 2020). Sin embargo, se proyecta que el impacto no sería el mismo en cada género, ya que las mujeres ocupan un mayor porcentaje poblacional. Por ende, es más probable que estas se encuentren en un mayor riesgo de marginación que los hombres. Además, si entendemos su historia y sus luchas, podemos deducir que este tipo de marginación del que hemos estado hablando se puede generar a partir de condiciones excluyentes como la falta de oportunidades laborales, más situaciones precarias, menos participación económica y ciudadana, entre otras. No obstante, este no es el único sesgo diferencial encabezado por las mujeres en Colombia, según más datos encontrados en el texto *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia* (ONU Mujeres et al., 2020) hay una larga lista de cifras que demuestra cómo la mujer ha sido blanco de procesos de gentrificación, conflictos internos, discriminación y exclusión, como si el hecho de ser mujer

definiera el tipo de condiciones y oportunidades a las que puede acceder o estar inmersa. Dentro de esas cifras se destacan las siguientes:

- El Registro Único de Víctimas (RUV), hasta julio 2020, indica que 9.041.303 personas han sido víctimas de la condición de violencia, de las cuales el 89% ha sufrido desplazamiento forzado. En esta ocasión, las mujeres también son la mitad de las víctimas totales del conflicto como de las víctimas de desplazamiento forzado.
- Entre el 2008 y el 2019, la cifra de participación de las mujeres en Colombia aumentó 6,7 puntos porcentuales y para el caso de los hombres 2,8 puntos. Sin embargo, todavía se puede evidenciar una gran brecha dentro de la tasa de participación entre hombres y mujeres, siendo esta de 20,8 puntos porcentuales. Esto explica por qué aún las mujeres se incorporan al mercado laboral en condiciones con desventaja: mayor desempleo, segregación e informalidad.
- Casi 3 de cada 10 mujeres colombianas de 15 años y más, no cuentan con ingresos propios, a diferencia de 1 de cada 10 hombres.
- Las mujeres abarcan el 22,9% de la tasa de desempleo en Colombia y los hombres el 13,8%, resaltando que esto se da particularmente entre los jóvenes de 18 a 24 años de edad.
- Colombia ocupa el puesto número 22 de 153 países en el Índice Global de la Brecha de Género (IGBG).
- En Colombia, las mujeres reciben por su trabajo ingresos de 12,1% menores que los hombres.

Hasta ahora, vemos cómo a través de algunos datos importantes es evidente lo difícil que es para algunas mujeres ingresar al mercado laboral, haciendo imposible poner en práctica sus talentos y saberes en los diferentes sectores económicos, debido a su invisibilidad y desigualdad

antes mencionada. Sin embargo, lo que no se ha tenido presente es que la población femenina representa más de la mitad de la población y que una mejor inserción en los mercados laborales no solo podría traer grandes ventajas y beneficios para este sector, sino también para ellas mismas, quienes, con ayuda de una mejor educación y mejores oportunidades, lograrían finalmente cerrar las brechas de género en Colombia. Para sustentar lo anterior, la ONU Mujeres et al. (2020) afirman que:

La evidencia indica que la inserción laboral de las mujeres no solo incrementaría el Producto Interno Bruto (PIB), también reduciría la pobreza y la desigualdad. En la región, una parte importante de la pobreza se debe a que las mujeres de los hogares de los deciles más pobres no están insertas en el mercado laboral o, si lo están, es en condiciones muy precarias, situación que se agudiza porque estos hogares suelen tener más personas dependientes. Esta combinación merma el ingreso por integrante y también implica demandas de tiempo de trabajo no remunerado que, al estar en tres cuartas partes a cargo de las mujeres, limitan sus posibilidades de incorporarse al mercado laboral en mejores condiciones. (p. 24)

Pero esas brechas de género no se encuentran solamente en Colombia, ya que, adentrándonos en la pobreza extrema en el mundo, este es un fenómeno que afecta globalmente a 654.9 millones de personas, lo que representa un 12.5 % de la población mundial, de las cuales, una vez más, las mujeres representan más de la mitad del porcentaje. Lo anterior es argumentado por World Bank (como se citó en León, 2019). Según León (2019), estas cifras reflejan lo que conocemos hoy en día como la *Feminización de la Pobreza* (FP), concepto que establece que “la pobreza tiene un impacto diferenciado entre hombres y mujeres, y que afecta con más frecuencia a las mujeres” (p. 4). Pero eso no quiere decir que se le haya asignado un género a la pobreza o

que dicha problemática solo afecte a las mujeres, lo que sí es cierto, es que el impacto es más fuerte en ellas, porque la mayoría no cuentan con el tiempo suficiente para satisfacer sus necesidades, y una proporción importante carecen de ingresos propios, o cuando logran ingresar al mercado laboral lo hacen en condiciones de desventaja, como lo es el caso de las mujeres cabeza de familia. Arriagada (como se citó en León, 2019).

Llegados a este punto, es obvio que estas condiciones vulnerables afectan a todas las mujeres. Sin embargo, estas suelen recaer más hacia las mujeres cabeza de familia porque la sociedad les ha asignado responsabilidades que no solo les corresponde a ellas y que además las convence de que son quienes deben desarrollarlas, por su condición biológica. Dichas responsabilidades, en su mayoría, suelen ser trabajos domésticos y cuidados no remunerados, sustentados en el siguiente enunciado:

El 89,5% de las mujeres realizan al menos alguna actividad doméstica o de cuidados por la que no reciben pago alguno, mientras que el 62,0% de los hombres tienen alguna participación en este trabajo sin remuneración, lo que resulta en una brecha de 27,5 puntos porcentuales. (ONU Mujeres et al., 2020, p. 58)

Otro dato importante es la brecha que existe entre mujeres y hombres, en actividades domésticas y de cuidados no remunerados. Dicha brecha es de casi 4 horas. En puntos porcentuales, el trabajo doméstico no remunerado representa para las mujeres el 30% de su tiempo, mientras que para los hombres es solamente el 14%. Pero si consideramos que, tanto hombres como mujeres, dedican diariamente 10 horas y 40 minutos a cuidados personales como lo son el aseo, la alimentación, el sueño y el descanso, esto no garantiza que no exista una brecha desigual, pues si descontamos el trabajo doméstico no remunerado que desempeñan las mujeres, les quedan solo 6 horas para trabajar, estudiar, capacitarse y divertirse, mientras que los hombres

cuentan con 10 horas para distribuir las en dichas actividades (ONU Mujeres et al., 2020, p. 59). Este dato es aún peor cuando las mujeres no cuentan con la capacidad económica para subsistir o no cuentan con el apoyo de otra persona para sobrellevar los gastos del hogar, ya que pueden recaer en explotación y discriminación por parte de algunos sectores económicos que se aprovechan de su estado de vulnerabilidad, como les pasa frecuentemente a las mujeres cabeza de familia del barrio Bello Oriente. Ellas pocas veces pueden dedicar tiempo para sí mismas, por sus múltiples ocupaciones y dificultades económicas.

Del mismo modo, el territorio influye mucho en la inserción laboral, cultural y comunitaria de una mujer cabeza de familia y esto se evidencia en la brecha de participación del trabajo doméstico no remunerado, donde la diferencia es más contundente en el ámbito rural, con 32 puntos porcentuales de diferencia entre mujeres y hombres (92,5% vs 60,5%), que en el ámbito urbano, en donde la diferencia es de 26,4 puntos (88,8% vs 62,4%) (ONU Mujeres et al., 2020). Es por eso que también es importante exponer las características del territorio y sus constantes transformaciones, para entender cómo influyen o retrasan los procesos de empoderamiento femenino. De modo que se encuentra necesario realizar una pequeña descripción del lugar donde se llevó a cabo la presente investigación:

El barrio Bello Oriente se constituye por ser una comunidad con influencia rural y urbana, debido a su ubicación geográfica y las dinámicas de desplazamiento forzado evidenciadas con más fuerza entre los años 80 y los 2000. Para entenderlo mejor, el barrio está ubicado en la comuna 3 de la zona nororiental de Medellín, a 40 minutos en carro desde el centro de la ciudad. Además, es catalogado por algunos medios de comunicación, e incluso por la misma comunidad, como el balcón de Medellín, por ser uno de los barrios más altos de la ciudad (El Colombiano, 2016).

Su conformación nace desde los años 80, con la constante llegada de personas provenientes de varios municipios del departamento de Antioquia, algunos por el conflicto armado y otros en busca de oportunidades, e incluso muchos de ellos han sido movilizados desde diferentes barrios, por el mismo conflicto intraurbano que se evidenció años atrás en la ciudad de Medellín. Al llegar allí, grupos masivos de personas se encontraron con unas problemáticas como lo son la vivienda y el surgimiento de nuevos grupos armados, asentados en los barrios populares, entre ellos el barrio Bello Oriente, La Cruz, La Honda, Carambolas, y Manrique, quienes conforman hoy en día la Comuna 3 de la ciudad. Muchas de las personas al no ver otra opción de vivienda, deciden invadir “lotes” y allí “levantar su casa” a base de materiales poco resistentes a la variación climática, y acompañados de un bajo nivel de calidad de vida. Comenzaron construyendo las casas con materiales de plástico y madera, pero con el paso del tiempo, y con la unión de la comunidad, se logró gestionar el mejoramiento de estas y de las carreteras que los unió al centro de la ciudad. Dichos avances dieron pie a la llegada de más familias al barrio, conformando lo que ahora conocemos como “Bello Oriente”.

En sus inicios, los habitantes de la comunidad tuvieron que sufrir irónicamente otra violencia, pero a diferencia de la primera, esta se dio en un contexto urbano protagonizado por combates entre grupos guerrilleros, grupos paramilitares y la fuerza pública. Hoy en día se siguen padeciendo las consecuencias de una guerra interna, de la cual quedaron madres solteras que hacen recorridos diarios para conseguir alimento a sus hijos, o madres que buscan formas de aprender a crear para poder subsistir, e incluso otras problemáticas más ligadas a la salud pública como lo es la falta de agua potable, o el hecho de que el barrio Bello Oriente hace parte de los 8 sectores de la Comuna 3 que no han sido declarados oficialmente como “barrios” por la Alcaldía,

lo que hace aún más difícil obtener algún apoyo económico para la cultura, la salud y la educación de sus habitantes (Ortiz, 2012, p. 2).

Para concluir este segmento, es importante resaltar la necesidad de trabajar en pro de las mujeres cabeza de familia del barrio Bello Oriente, quienes, al igual que muchas otras mujeres del país, han dedicado su tiempo e integridad física y emocional al desarrollo de las tareas domésticas y el cuidado de los demás integrantes del hogar. Es por eso, que para lograr una balanza entre las labores domésticas y las demás actividades, es necesario generar lo que denominamos como “*Espacios no Domésticos*”, un concepto planteado desde la posibilidad de crear espacios formativos que contribuyan al empoderamiento de las mujeres y que a su vez sea para ellas una oportunidad para cuestionar su posición de género en la sociedad. Además de generar con ellas y para ellas un encuentro personal, a través de un espacio creativo.

Estos espacios formativos y/o creativos representan una mejor educación y a su vez una mejor inserción en los mercados laborales, que no impliquen el desarrollo de las labores domésticas, o por lo menos no desde la sobreexplotación laboral en la que están inmersas las mujeres cabeza de familia. Con lo anterior, también se pretende aportar al cierre de la brecha entre mujeres y hombres en Colombia, con el propósito de que a largo plazo no solo haya un incremento en el Producto Interno Bruto (PIB), sino incluso, en la reducción de la pobreza. Sin embargo, somos conscientes de que esto no se puede lograr si no promovemos un pensamiento colectivo que implique cambiar metodologías de aprendizajes y costumbres conservadoras, que ponen a la mujer en el centro de lo doméstico y demás campos que no solamente le corresponden a ella. En síntesis, este proyecto adicionalmente busca concientizar la división equitativa de las labores domésticas, para que así las mujeres puedan disfrutar de una mejor participación en los mercados laborales, una mejor gestión comunitaria, una mejor capacidad creadora y una mejor

independencia económica y emocional, que a su vez le apueste a un territorio libre de violencia donde los niños, niñas y jóvenes puedan seguir promoviendo la equidad de género.

### **Objetivo general**

Formar a las mujeres de la Asociación social de mujeres cabeza de familia El Paraíso (Asomujpar) del barrio Bello Oriente, alrededor de temas de formación de público, creación artística y liderazgo comunitario.

### **Objetivos específicos**

- Identificar los diferentes intereses formativos de las mujeres de la Asociación Asomujpar, en cuanto a temas de formación de público, creación artística y liderazgo comunitario.
- Desarrollar procesos de formación a través del laboratorio artístico-narrativo.
- Visibilizar los procesos de formación/creación de las mujeres, en diferentes espacios culturales y académicos de la Ciudad.

## Capítulo 2. Marco Teórico

### Antecedentes

Encontrar autores o proyectos académicos que abordaran las labores domésticas desde una perspectiva limitante para el crecimiento personal de las mujeres cabeza de familia no fue difícil, ya que existen innumerables investigaciones que hablan de cómo estas dinámicas sociales siguen aportando cada vez más a la desigualdad de la mujer y el por qué todavía se sigue permitiendo su continuidad. Lo realmente difícil de la búsqueda fue encontrar e identificar estrategias pedagógicas que propusieran o fomentarán, desde su accionar, la disminución o distribución equitativa de las cargas domésticas, usando como instrumento investigativo procesos artísticos o pedagógicos. Para la búsqueda de los intereses, utilizamos fuentes documentales como Scielo, Dialnet, Academic Search, Google Academic y los repositorios universitarios de la Universidad de los Andes, Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Autónoma de Barcelona, entre otros.

Pese a la búsqueda exhaustiva, no encontramos propuestas artísticas, proyectos de ley o estrategias pedagógicas que propiciaran tiempos de ocio para las mujeres cabeza de familia, pero sí pudimos identificar investigaciones académicas que buscaban generar procesos de empoderamiento en mujeres cabeza de familia y mujeres comunitarias. Debido a esto, se desglosaron otros temas de interés que abordaban el papel de la mujer en espacios públicos y privados, donde se resaltan la gestión comunitaria, la cocina como escenario incluyente y excluyente y el emprendimiento social como medio para lograr un empoderamiento femenino. Esto, sin contar los innumerables textos que abordaban la desigualdad de la mujer, las

condiciones vulnerables con las que cuentan las mujeres cabeza de familia, y temas vinculados a este, como la feminización de la pobreza. Para ello, se exponen a continuación los trabajos de grado más relevantes, que sustentan las posturas teóricas compartidas más adelante, en la presente investigación:

### ***Internacionales***

A partir de la búsqueda internacional, encontramos los textos: *El empoderamiento de las mujeres. La ruta para una vida equitativa y segura* de Rosa Urzelai Cabañes y *La doble presencia. El trabajo y empleo femenino en las sociedades contemporáneas* de Pilar Carrasquer Oto. En el primer texto Urzelai (2014) parte de la exclusión histórica hacia las mujeres, en los espacios y asuntos públicos, definiendo esta como un problema de interés común que solo responde a las necesidades e intereses exclusivos de los hombres. El objetivo de su investigación busca poner en contexto el empoderamiento femenino como una estrategia que pretende restablecer la desigualdad, para así devolverle a la mujer su confianza de decidir sobre asunto personales, sociales y comunitarios. A partir de sus reflexiones, Urzelai concluye que el empoderamiento femenino es un proceso que busca el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, donde es importante ser consciente de las dificultades que tienen las mujeres por ser mujeres en esta sociedad, las cuales les impide, obstaculiza y menosprecia para ejercer sus derechos libremente y en igualdad. Por lo tanto, es importante adquirir recursos, herramientas e instrumentos para superar dichas dificultades.

El segundo texto, Carrasquer (2009) nos adentra a la realidad del trabajo de las mujeres en España, en espacios públicos y privados, a través de una compilación de textos propios y otros en coautoría. Su trabajo doctoral parte de la problemática sobre lo que ella denomina “la doble

presencia”, entendiéndola esta como la presencia en el mercado laboral y en el trabajo doméstico. El objetivo de su análisis es completar la síntesis y revisión de esas aportaciones, atendiendo a las temáticas y conceptos ilustrados en su compilación. Por eso, sus reflexiones son importantes, dado que pone a “la doble presencia” en términos cuantitativos (mayor carga total de trabajo femenina) y en términos cualitativos (persistencia de imaginarios patriarcales). Además, es importante, porque muestra la necesidad de analizar el trabajo productivo y reproductivo desde una misma perspectiva y no como actividades dadas en espacios diferentes, ya que solo así es posible cortar con los imaginarios patriarcales.

### ***Nacionales***

Así mismo, desde una revisión por las fuentes nacionales, encontramos los textos: *Contribuciones del emprendimiento social a la superación de la pobreza femenina: Experiencias en Colombia* de Mariana León Franco y *“La mesa está servida” (pero no para todos): Cocina en las labores de las trabajadoras domésticas en Bogotá* de Ana María Cruz Vidal. Para el caso de León (2019), en su texto identifica las contribuciones del emprendimiento social a la superación de la pobreza femenina en Colombia, en la actualidad, a través de una caracterización sobre la pobreza femenina en Colombia y un estudio de caso. La metodología utilizada en la investigación partió de un enfoque cualitativo, por medio de un estudio de caso descriptivo, que permitió comprender la relación entre el Emprendimiento Social (ES) y la superación de la pobreza femenina, así como describir las experiencias de varios ES dirigidos por mujeres que abordan la pobreza femenina en Colombia, por medio del empoderamiento femenino. Dentro de sus conclusiones se encuentra que el estudio de la pobreza no puede ser desligado del género, pues las características estructurales que cimentan la pobreza femenina están directamente

ligadas a las relaciones de poder inequitativas entre hombres y mujeres. De igual manera, encontró que el ES influye positivamente en la situación de pobreza femenina, tanto de forma directa como indirecta, ya que por medio de esta es posible acceder a diferentes recursos y generar ingresos propios. Lo que a su vez incentiva una valoración personal y comunal, fuera de los roles tradicionales.

*La mesa está servida” (pero no para todos): Cocina en las labores de las trabajadoras domésticas en Bogotá* de Ana María Cruz Vida (2019), es un proyecto monográfico que se encuentra en el repositorio de la Universidad de los Andes. Su autora analiza el papel del trabajo doméstico en los hogares de clase alta de la ciudad de Bogotá, a través de la cocina como un acto político, social, emocional y cotidiano, que llevan a cabo las trabajadoras domésticas en sus espacios de trabajo. Podríamos decir que este es uno de los trabajos más relevantes que sustentan el presente proyecto, no solo porque cuestiona el papel del trabajo doméstico en la sociedad contemporánea, sino también, porque analiza el espacio doméstico como escenario de violencia y centro de desigualdad social. La investigación utiliza una metodología con enfoque cualitativo, por medio de un acercamiento etnográfico y participativo, en donde se realizan entrevistas semiestructuradas, cartografías sociales y la elaboración de lo que ella denomina “recetarios-historias de vida”. A partir de sus indagaciones y trabajo de campo, la autora concluye que la cocina, además de ser un espacio para la elaboración de los alimentos, es adicionalmente un acto político, a través del cual se expresan permanentemente negociaciones de poder entre sujetos – subordinaciones, resistencias, maltratos, contestaciones–, posibilitando la manifestación de las disposiciones estructurales de una sociedad; en este caso, una sociedad en la que *la mesa está servida, pero no para todos* (p.75).

### ***Locales***

Por último, hicimos una revisión local en el repositorio de la Universidad de Antioquia, donde evidenciamos que no hay trabajos de investigación que aborden el trabajo doméstico o el papel de la mujer en los espacios privados, pero sí encontramos dos textos que ampliaron nuestra percepción sobre la gestión comunitaria en el barrio Bello Oriente y la concepción jurídica sobre las madres y los hogares comunitarios en las políticas colombianas. Los textos enunciados son *Construcción de comunidad a través de las prácticas de gestión comunitaria no institucionalizada en el barrio Bello Oriente de la Comuna 3 de Medellín* por Daniela Andrea Raigoza Cossio y Lina María Zapata Hincapié, y *Madres y hogares comunitarios en las políticas colombianas y su importancia en la educación artística inicial* de Maryeth Yandar Hernández. El texto de Raigoza y Zapata (2015) es un trabajo monográfico para optar al título de Trabajo Social, que buscaba interpretar la construcción de comunidad, desde las prácticas de gestión comunitaria no institucionalizada, en el barrio Bello Oriente de la comuna 3 de la ciudad de Medellín. De esta manera, como lo mencionan las autoras y como se referencia en el apartado del planteamiento del problema del presente proyecto, el barrio Bello Oriente es considerado como un barrio marginal o ilegal, por la forma en cómo ha sido poblado, y por las condiciones en las que históricamente han vivido sus habitantes. Además, teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad y de abandono estatal a las que ha estado sujeto el territorio, sus habitantes han tenido que generar múltiples procesos de gestión comunitaria, como mecanismo para suplir las diferentes necesidades que allí se presentan. Dentro de las gestiones comunitarias se encuentran Las mingas, los Mercados campesinos y Los convites, que funcionan como herramienta fundamental para el avance y el buen vivir de la comunidad. Por otro lado, para nosotros era sumamente importante reconocer las dinámica o gestiones comunitarias del barrio Bello Oriente,

con el fin de adquirir un panorama más amplio sobre los escenarios de empoderamiento de las mujeres y cómo a través de expresiones artísticas y procesos pedagógicos es posible fortalecer dichas gestiones.

Por último, el texto de Yandar (2021) examina la concepción jurídica sobre las madres y hogares comunitarios, en las políticas colombianas, y su importancia en la educación artística inicial. La autora inicia planteando el problema sobre el papel de las Madres comunitarias en la educación integral y en la educación artística inicial, en la primera infancia de los niños más vulnerables del país, y su aporte a la sociedad y el Estado colombiano. Para ello utiliza un enfoque cualitativo y el método etnográfico mediante entrevistas a 9 madres de hogares comunitarios, ubicados en la Comuna 4, zona urbana de Medellín y en zona rural del Municipio de Guarne y del Corregimiento de San Cristóbal. A partir de sus indagaciones, Yandar (2021) se encontró que:

El programa hogares comunitarios fue vital la participación de la mujer, para la protección, cuidado y educación inicial de los niños de familias y madres trabajadores, de zonas vulnerables, sin acceso a educación inicial privada o pública, expuestos a riesgos, accidentes, abuso, trabajo infantil o abandono, a causa de la carencia de un sistema adecuado para su protección, educación y atención mientras sus padres o madres trabajaban, para superar la situación de pobreza, y desempleo que aumentó la necesidad de trabajo de la mujer cambiando su rol, y el paradigma de familia tradicional. (p. 52-53)

Este proyecto fue importante porque nos reveló lo que existe más allá del espacio privado, en relación con el cuidado no remunerado que ejercen las madres comunitarias. De ahí que, la autora nos muestra la incertidumbre que sienten las madres de bajos recursos al momento de llevar a cabo sus actividades labores, debido a que no tienen a alguien que cuide de sus hijos.

Por eso se resalta la importancia que tiene la presencia de los hogares comunitarios en los territorios de bajos recursos, ya que así, los niños y niñas tienen la posibilidad de acceder a una educación inicial y sus madres a oportunidades laborales que mejoren su calidad de vida.

### **Marco conceptual**

Empoderamiento femenino, mujeres cabeza de familia, igualdad de género, brecha desigual, labores domésticas, sobreexplotación laboral, falta de oportunidades, vulnerabilidad y marginalidad, son algunas de las expresiones más leídas hasta ahora en la presente investigación. Lo anterior se debe a que cuando hablamos del rol que tiene la mujer cabeza de familia en el espacio artístico y cultural, son muchas las aseveraciones que explican por qué su papel no ha sido relevante y que, por el contrario, para los grandes sectores culturales, su función ha sido solamente la de ser emisor. Por eso se ha normalizado verla como el sujeto que lleva y recoge a sus hijos antes y después de alguna actividad cultural, como la persona encargada de asear los espacios públicos o privados y también como la persona encargada de hacer la comida en algún evento o actividad comunitaria. De igual modo, esto no quiere decir que realizar dichas actividades sea indigno y más aún cuando las labores domésticas y del cuidado han sostenido al capital durante años, ya que gracias a ellas se tejen relaciones de poder y de diálogo, que permiten que todos los sectores económicos tengan un espacio de regocijo, en situaciones de presión y exigencia. Lo realmente malo e indigno son las condiciones en las que muchas mujeres llevan a cabo las labores domésticas, debido a que la mayoría lo hacen en condiciones de desarraigo, explotación y vulnerabilidad, lo que a su vez genera en ellas una imposibilidad de verse o visualizarse a sí mismas como personas creadoras, inteligentes, emprendedoras y capaces de lograr cosas diferentes a las tareas del hogar.

Para entender por qué estas posturas son adoptadas en el contexto actual, se tomó como punto de partida los siguientes cuatro conceptos: “Mujeres Cabeza de Familia”, “Empoderamiento Femenino”, “*Espacios no Domésticos*” y “Educación Artística”, con el fin de que el propósito de esta investigación no sea solo cuestionarse quién debería llevar a cabo las labores domésticas, sino cómo reivindicamos estas tareas para que no recaigan solamente en la mujer. Para ello, resaltamos que la importancia de los siguientes apartados es entender que las labores domésticas deben ser una elección por la persona que las realiza y no una imposición social.

### ***Mujeres cabeza de familia***

Hoy en día, es normal usar el concepto de “Mujer cabeza de familia” para referirnos a la mujer que, por sus condiciones de vida y sucesos históricos, ha tenido que hacerse cargo de sus familiares, los cuales, en su mayoría, suelen ser hijos o parientes. Usualmente, esto se da por las condiciones culturales y sociales en las que algunas mujeres se encuentran expuestas, y por lo general este fenómeno social suele afectar más a aquellas que cuentan con un bajo nivel de calidad de vida e ingresos económicos bajos, porque existe en ellas un riesgo más alto de ser victimizadas en el campo laboral y social. Sin embargo, no podemos negar la posibilidad de que cualquier persona, bajo cualquier circunstancia económica y cultural, puede enmarcarse en esta categoría social.

En Colombia existe una ley que incluye dentro de su sistema hegemónico y/o gubernamental el concepto de “Mujer cabeza de familia”, o cómo allí se expone, “Mujer con jefatura de hogar”. Además de hablar de su denominación, también busca dar a conocer los

derechos y beneficios a los que ella puede acceder. Según la Ley 1232 de 2008, expresado en el artículo 2 del Congreso de Colombia (2008):

La Jefatura Femenina de Hogar es una categoría social de los hogares, derivada de los cambios sociodemográficos, económicos, culturales y de las relaciones de género que se han producido en la estructura familiar, en las subjetividades, representaciones e identidades de las mujeres que redefinen su posición y condición en los procesos de reproducción y producción social, que es objeto de políticas públicas en las que participan instituciones estatales, privadas y sectores de la sociedad civil.

En concordancia con lo anterior, es Mujer Cabeza de Familia, quien, siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.

Tomando la idea anterior y sin alejarnos de la idea que ya hemos expuesto inicialmente, se puede resumir que el concepto de “Mujer cabeza de familia” es una categoría social que, basado en los cambios socioculturales, ha sido adoptada por la sociedad para hablar de la mujer que tiene bajo su responsabilidad económica y social a un grupo familiar, pero quien además de tener dicha responsabilidad, también debe cumplir con unas labores domésticas y de cuidado no remunerado dentro del hogar. Esto, considerando que aún hay muchas otras personas que sostienen que “la condición de mujer cabeza de familia ha sido entendida en nuestro contexto histórico y cultural como el rol de “madre” que ejerce la mujer encargada de las labores domésticas, la procreación y la crianza de sus hijos” (Carreño et al., 2017, p. 51), lo cierto es

que, si bien no podemos desligarnos de la obligación que conlleva ser mujeres cabeza de familia, sí podemos cuestionarnos quién y en qué condiciones se deberían llevar a cabo las tareas domésticas. Por eso, alejándonos de esta última definición machista y heteropatriarcal que se ha impuesto, creemos que es importante preguntarnos ¿qué conlleva ser mujer cabeza de familia en Colombia, dentro de la sociedad actual? Para responder a esta pregunta, es importante resaltar que, según el último censo poblacional en Colombia,

La proporción de hogares con jefatura femenina se ha incrementado en el transcurso del tiempo. Hace 30 años, en 1990, dicha proporción era del 22,8%. Diez años después se ubicaba en un 28,0% (Naciones Unidas, 2019) y en 2005 en un 29,9%. En el último CNPV de 2018 alcanzó un 40,7%. (ONU Mujeres et al., 2020, p. 162)

Lo mencionado demuestra que el porcentaje de hogares con jefatura femenina es cada vez mayor, lo que trae consigo un mayor riesgo de exclusión, esto se afirma considerando que las mujeres más afectadas son aquellas que se encuentran en las cabeceras donde, según el mismo censo, afirma que “el 43,4% de los hogares de las cabeceras reconoce a una mujer como jefa del hogar, en contraste con un 37,5% en los centros poblados y el 28,5% en rural disperso.” (ONU Mujeres et al., 2020, p. 163). Ahora veamos, para nadie es un secreto que las cabeceras de las ciudades en su mayoría suelen ser los barrios más marginales de los territorios, y esto se debe a que la mayoría de su población ha sido víctima del conflicto armado y de un gobierno que no brinda garantías para tener una vida digna. Todo esto se convierte en un hilo de consecuencias culturales y sociales, que hacen que las mujeres se vean cada vez más imposibilitadas para generar ingresos económicos para ella y para quienes dependen de su labor como jefa del hogar, generando esto un incremento en el porcentaje de hogares pobres encabezados por mujeres.

Con respecto a lo aludido, existe un concepto que nació a finales de los años 70 en EE. UU., que se usaba para hablar del aumento de los hogares pobres encabezados por mujeres llamado “*Feminización de la pobreza*”. Este concepto llegó a ser tan controversial que durante la década de 1990 ya era usado en América Latina para hablar del mismo fenómeno social, en términos estadísticos (Aguilar, 2011). Su protagonismo trajo consigo una serie de investigaciones que reúne Aguilar (2011) en su texto *La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas*, que permitió visualizar una serie de problemáticas que ponían a la mujer en el centro de la desigualdad; una afirmación que no constituye algo nuevo en la actualidad, pero que quizá para ese entonces sí lo era. Dentro de esas problemáticas se visibilizaron las consecuencias de la llamada crisis de la deuda, mencionada por las investigadoras León y Deere (como se citó en Aguilar, 2011), la discriminación de género reflejado en la falta de recursos, créditos, tierras e ingresos, junto con la discriminación legal, política, cultural y religiosa que influyeron en el incremento de estas cifras. Además, se identificó que, efectivamente, la jefatura femenina del hogar no solo era vulnerable por sí misma, es decir, por el hecho de ser mujer, sino por otras variables como la edad, la presencia de niños pequeños en el hogar, la cantidad de personas a cargo, entre otras, que influyen en la expectativa de vida, como también en las brechas entre mujeres y hombres en la vida laboral.

En síntesis, tenemos entonces un concepto que nos habla sobre un incremento considerable de hogares pobres encabezados por mujeres y unas cifras en Colombia que son el ejemplo de que cada año hay más mujeres discriminadas y explotadas en el campo laboral. Así mismo, la definición de un concepto que conserva todavía algunas posiciones machistas y que enmarcan a la mujer en el centro de lo doméstico y las labores del cuidado. En Colombia, ser mujer cabeza de familia constituye una desventaja en casi todos los ámbitos de la vida, pero en

especial en el campo laboral, debido a que las posibilidades son mínimas y el tiempo que tienen para hacer lo que les gusta es mínimo, a diferencia del hombre. No obstante, existen leyes y mecanismos que trabajan en la protección y fortalecimiento de sus derechos, o por lo menos así lo afirma la Ley 1232 de 2008, del artículo 3 del Congreso de Colombia (2008), en donde según lo mencionado se busca establecer condiciones de vida digna, a través de una mejor cobertura de atención en salud (sexual y reproductiva), acceso a servicios de bienestar, de vivienda, de educación, de ciencia y tecnología, de líneas especiales de crédito y trabajos dignos y estables. Ahora bien, no todas las mujeres pueden acceder a dichas coberturas, o en el peor de los casos no todas tienen conocimiento de los derechos a los que pueden acceder siendo mujeres cabeza de familia, lo cual incrementa la problemática.

### ***Espacios no Domésticos***

El concepto de *Espacios no Domésticos* es un neologismo propuesto en la presente investigación para promover desde su accionar la participación de las mujeres en espacios sociales. De modo que, para entenderlo es necesario comprender qué es un espacio doméstico y cómo influye en el proceso de empoderamiento de las mujeres. En el siguiente apartado, iniciaremos definiendo de forma individual el concepto de “espacio” y el concepto “doméstico”, como medios esenciales para el habitar humano. Así, con esta definición se puede alinear, de forma coherente, la problemática y el propósito de las siguientes reflexiones.

Según Jesús Leal Maldonado (1997), la noción de “espacio” es concebido como un atributo relacional, donde se expresan las posiciones y las perspectivas de las relaciones sociales. Dicho en otras palabras, el espacio, desde el ámbito sociológico, es un constructo social donde confluyen las relaciones de poder. Además, afirma que este no puede preexistir vacío, por lo que

hay que ocuparlo con un cuerpo que indique una dirección, un gesto, una acción, etc. El espacio no es nada sin los objetos y las personas que allí interactúan. Esta afirmación delimita lo que para nosotros significa el concepto de “espacio”, en el sentido de que solo se habla de las relaciones y acciones que allí suceden, y no de lo que impulsa o mueve las acciones realizadas en los lugares públicos y privados.

Con esto queremos resaltar la noción que plantea Michel De Certeau (1996) sobre los espacios. Su lógica se mueve alrededor del concepto de “lugar” y el concepto de “espacio”, donde según sus afirmaciones el “lugar” es:

El orden (cualquiera que sea) según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia. Ahí pues se excluye la posibilidad para que dos cosas se encuentren en el mismo sitio. Ahí impera la ley de lo "propio": los elementos considerados están unos al lado de otros, cada uno situado en un sitio "propio" y distinto que cada uno define. Un lugar es pues una configuración instantánea de posiciones. Implica una indicación de estabilidad. (p. 129)

En contraste con el concepto de “espacio”, que es:

Un cruzamiento de movilidades. Está de alguna manera animado por el conjunto de movimientos que ahí se despliegan. Espacio es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales. El espacio es al lugar lo que se vuelve la palabra al ser articulada, es decir, cuando queda atrapado en la ambigüedad de una realización, transformado en un término pertinente de múltiples convenciones, planteado como el acto de un presente (o de un tiempo), y modificado por las transformaciones debidas a contigüidades sucesivas. A diferencia del

lugar, carece pues de la univocidad y de la estabilidad de un sitio "propio". (Certeau, 1996, p. 129)

En este orden de ideas, la palabra "lugar" tiene que ver con lo físico, es decir, con los objetos y elementos que dialogan en un sitio "propio" y que a su vez crean consciente e inconscientemente un punto geográfico. El "espacio", por su lado, tiene que ver con las acciones vivenciales que se realizan dentro o fuera del lugar. De tal forma, se puede considerar que los espacios son configurados a partir de las experiencias vivenciales, que a su vez son entendidas como acciones que giran alrededor de inquietudes, preguntas, reflexiones y afirmaciones. Esas acciones son narraciones que articulan la palabra, creando lo que conocemos como *relatos*.

En segunda instancia, cuando solemos pensar en la palabra "doméstico", es común relacionarlo con aquellas acciones, cosas, objetos y elementos que convergen dentro del hogar. Esto no está muy alejado a la idea oficial, según el Diccionario de la Real Academia Española ([DRAE], 2022) este significa "perteneciente o relativo a la casa u hogar". Lo que quiere decir, que los espacios domésticos son aquellos en donde se llevan a cabo experiencias vivenciales, como las labores domésticas y el cuidado no remunerado.

Cabe resaltar que las labores domésticas no son una labor como cualquier otra, puesto que su carga política, social y cultural recae especialmente en las mujeres, por la única razón de ser mujeres. E incluso, desde muy jóvenes, las labores domésticas son compartidas de madre a hija para fomentar un estilo de vida donde las mujeres están prestas a servir a todo aquel que lo necesite. En otras palabras, la sociedad y el capital han convencido a la mujer de que esto es natural, inevitable y hasta placentero, hasta tal extremo de normalizar que está bien no recibir un salario por hacer estas labores.

Silvia Federici (2013), en su texto *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, nos habla del trabajo doméstico y cómo se justifica su falta de salario a partir de la idea de “trabajo por amor”. En su reflexión resalta que:

Debemos admitir que el capital ha tenido mucho éxito escondiendo nuestro trabajo. Ha creado una obra maestra a expensas de las mujeres. Mediante la denegación del salario para el trabajo doméstico y su transformación en un acto de amor, el capital ha matado dos pájaros de un tiro. Primero, ha obtenido una cantidad increíble de trabajo casi gratuito, y se ha asegurado de que las mujeres, lejos de rebelarse contra ello, busquen obtener ese trabajo como si fuese lo mejor de la vida (y las palabras mágicas: «Sí, cariño, eres una mujer de verdad»). (p. 38)

Muchos afirman que la solución para este problema sería que las mujeres accedieran a otro tipo de trabajo fuera del hogar, pero eso está lejos de que suceda así, ya que, si bien lo anterior constituye un avance importante para la participación femenina, eso solo estaría generando una doble carga laboral, debido a que ya no solo tendrían que cumplir con las labores domésticas al llegar a casa, sino también con aquellas responsabilidades características de su otro trabajo. A este último fenómeno se le conoce como “doble jornada” y se fundamenta en el hecho de que, aunque una mujer realice actividades en espacios públicos, esto no la exime de sus cargas dentro del hogar. Al contrario, todas esas cargas dentro y fuera del espacio privado, lo único que hacen es quitarle tiempo de ocio a la mujer, y a su vez se convierten en una falta de oportunidad para verse a sí misma como una persona creativa, inteligente y valiosa.

Las labores domésticas tienen una influencia muy importante en el proceso de socialización de una mujer, e incluso, mucho más para las mujeres cabeza de familia. Se debe a que su tiempo libre disminuye de acuerdo con la cantidad de personas que se encuentran a su

cargo. Por eso, es de suma importancia reconocer, desde nuestra individualidad, que las labores domésticas son un trabajo no pago y que por su fuerza y aporte a la sociedad merece ser remunerado. No obstante, sabemos que un pago no erradicará el problema, pero el hecho de exigir uno, pone a la mujer en una lucha directa contra su rol social (Federici, 2013).

Aunque acceder a un pago justo sería un gran paso para el reconocimiento de las labores dentro del hogar, no podemos dejar de lado que el tiempo que abarcan las mujeres para el desarrollo de dichas actividades también debe de ser reevaluado en el contexto actual. Esto, con el fin de lograr una balanza entre las labores domésticas y las actividades de interés personal. En este orden de ideas, y ante la necesidad de generar espacios para el cuidado del sí, se propone el concepto de *Espacios no Domésticos*; entendido como un espacio vivencial para el encuentro personal de las mujeres, donde confluyen el uso de la palabra, el relato y la expresión artística. Este, del mismo modo, es un espacio formativo que busca contribuir al proceso de empoderamiento de las mujeres, e incentivar su participación en espacios comunitarios, políticos, económicos, entre otros.

### ***Empoderamiento femenino***

Para entender la raíz etimológica y el uso conceptual de la idea de Empoderamiento Femenino en Latinoamérica, se ha tomado como referencia principal a la autora Magdalena León; una socióloga feminista colombiana, especializada en investigación social y estudios de la mujer. A finales del siglo XX, Magdalena León se dio a la tarea de aportar a la formulación de políticas públicas orientadas al avance de la mujer, a través de sus investigaciones con enfoque de género. Dentro de sus trabajos más relevantes se encuentran: *La mujer y el desarrollo en*

*Colombia* (1977) y el libro *Poder y Empoderamiento de las mujeres* (1997), en el cual nos hemos basado, junto con otros textos, para la construcción del siguiente apartado.

El concepto de Empoderamiento Femenino se utilizaba de manera difusa alrededor de los años ochenta en los estudios sobre la mujer. León (1997), nos cuenta que al momento de recopilar la información para la construcción del libro *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, se encontró con un vacío documental en español. Para ese entonces, se utilizaba mucho el término de “empoderamiento” en los diálogos feministas y el hecho de que no hubiera información documental que sustentara el uso conceptual de la palabra, constituía un reproceso para dichas posturas.

Según el diccionario de la Real Academia Española ([DRAE], 2022), el concepto de empoderamiento hace alusión a la acción y efecto de empoderar, es decir, hacer poderoso a un desfavorecido. Para Marta Elena Venier (como se citó en León, 1997), los estudios de la mujer se han dedicado a encontrar un equivalente del verbo *empower* y del sustantivo *empowerment* en español: “La autora, en un estudio semántico, para el cual revisó varios diccionarios, señala que no hay nada inmanente en estos términos. En español significan "dar poder" y "conceder a alguien el ejercicio del poder"” (p. 5).

Pero, este concepto no es nuevo, ya que según:

El Oxford English Dictionary, la palabra *empowerment* aparece en textos de la segunda mitad del siglo XVII. El diccionario de María Moliner (1986) reconoce el registro antiguo de la palabra empoderamiento y otras obras similares también lo hacen. Esto es importante de resaltar puesto que hay quienes se estremecen y consideran su uso como un galicismo o como una afrenta al buen uso del castellano. (León, 1997, p.p. 5-6)

Se dice que el uso de la palabra “empoderamiento”, en relación con los movimientos feministas, empezó a aparecer en el texto llamado *Desarrollo, crisis y enfoques alternativos: perspectivas de la mujer en el Tercer Mundo* de Sen y Grown (1988), el cual se compartió en la tercera Conferencia Mundial de la Mujer en Nairobi en 1985 (León, 1997). Luego del libro, el uso de la palabra se ha expandido en toda Latinoamérica para hablar de un proceso activo que inician las mujeres, a fin de transformar significativamente su posición social.

Otros autores prefieren abordar el concepto de empoderamiento, por ejemplo, desde los cuatro niveles de poder que apunta el sociólogo Steven Luke (2005), en su texto *Power: A Radical View*. Estos cuatro niveles son citados también por León (1997) y la Comisión de Mujeres y Desarrollo (2007) para dialogar en relación con el poder femenino, los cuales son: *Poder sobre, Poder para, Poder con y Poder desde dentro o poder del interior*.

El primero de ellos es el *Poder sobre*, que habla sobre las relaciones de poder (cualquiera que sea). Es un poder que se ejerce sobre el otro con el fin de guiar u orientar. El segundo es el *Poder para*, que se relaciona con el poder que ejerce una persona o un grupo líder. Este poder puede estimular, compartir, difundir, pero también puede manipular, y es importante dentro de algunas comunidades porque a través de este se pueden compartir y expresar problemáticas que contribuyan a la construcción personal y colectiva. El tercero es el *Poder con*, que habla del poder que ejerce un grupo cuando propone una solución de manera colectiva. Es decir, es la capacidad que tienen varios individuos para organizarse y defender un objetivo en común. El último es el *Poder dentro o poder interior*, que se refiere a la percepción de sí mismo y cómo a través de este se puede influir en la toma de decisiones y lograr cambios personales (Comisión de Mujeres y Desarrollo, 2007, p. 12).

Dicho esto, La Comisión de Mujeres y Desarrollo (2007) construyó una metodología de indicadores, a partir de cuatro elementos más (Tener; Saber y Saber Hacer; Querer; Poder), que, de forma simultánea, dialogan con estos cuatro niveles de poder. El objetivo de dichos elementos no solo es descomponer y analizar el concepto de empoderamiento, sino también reflexionar y pronunciarse sobre los resultados que dejaron la medición de empoderamiento, propuestos durante su investigación. Aunque este último no es nuestro objetivo, sí lo es entender y reflexionar sobre el proceso de empoderamiento femenino, por lo que, a continuación, se exponen los cuatro elementos:

- Tener (Poder de): Hace referencia al poder económico que pueden tener las mujeres aunque este no necesariamente habla de la posesión de recursos y riquezas materiales, sino también de aquellos enfocados al mejoramiento de la calidad de vida, como pueden ser el acceso a un centro de salud, mercado, vivienda, servicios públicos, créditos, etc.
- Saber y Saber Hacer (Poder de): Hace referencia a los conocimientos o competencias que tienen las mujeres. Aquí se resalta su capacidad de analizar, razonar y resolver conflictos, en pro de sus comunidades y contextos.
- Querer (Poder interior): Hace referencia al poder interno que tienen las mujeres. Ese poder que les ayuda a descubrir intereses personales, tener confianza en sí mismas, aprender a afrontar los miedos, las emociones y el futuro. Asimismo, comprende dos elementos que resaltan las autoras, que son: el estado de ánimo (ser) y la capacidad de utilizarlo para con el otro (saber ser).
- Poder (Poder Interior y Poder con): Hace referencia a la capacidad de elección que tienen las mujeres para tomar decisiones, utilizar recursos (Tener; Saber y Saber Hacer; Querer), asumir responsabilidades y ser libre de sus actos.

Lo dicho hasta aquí supone que el empoderamiento femenino es un proceso que busca el mejoramiento en la calidad de vida de las mujeres. Así lo confirma Urzelai (2014) cuando define el empoderamiento como un proceso de cambio personal y colectivo, que tiene como consecuencia y como fin, la transformación de las relaciones de poder entre mujeres y hombres. Por su lado, León (1997) añade que el empoderamiento femenino aparte de ser un proceso para lograr la autonomía de la mujer y mejorar su calidad de vida, es igualmente “un desafío a la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social. El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género” (p. 20).

Para este punto, concluimos que el empoderamiento femenino es un proceso de reconocimiento individual y colectivo, que realizan las mujeres para cuestionar su posición en la sociedad, reconocer la importancia de su participación y el aporte de sus ideas en los espacios comunitarios, políticos, económicos, íntimos, etc. Urzelai (2014) complementa diciendo que:

Una mujer empoderada desarrolla poder sobre sí misma para conquistar la independencia y su soberanía plena. Una mujer empoderada mejora su calidad de vida día tras día utilizando todas sus herramientas y recursos personales, como la autoconfianza; el reconocimiento de su libertad de expresión y de elección; su “poderío”; el poder sobre su cuerpo, de su sexualidad y la voluntad, como no podía ser de otra manera, para ejercitar y ejecutar ese poder con otras mujeres. Una mujer empoderada no tiene miedo al poder, porque sabe que otro poder es posible para desacreditar y desmontar el poder patriarcal donde las mujeres han sido negadas, maltratadas y confundidas. (p. 17)

Cabe resaltar que, para iniciar con el proceso de empoderamiento, debemos conocer que este tiene un punto de partida, pero no un punto de llegada. Lo que explica por qué estos no

sucedan de manera lineal, en el sentido en que cada individuo o grupo social cuenta con una historia, contexto y ubicación diferente, que hace de su proceso una experiencia distinta. (León, 1997, p. 20). Es por eso que se hace indispensable iniciar con un ejercicio de autorreconocimiento que le permita a la mujer no solo generar confianza en sí misma, sino adicionalmente potenciar su libertad de expresión y toma de decisiones en contextos públicos y privados. En definitiva, este es un proceso que necesita de pasos pequeños, pero firmes, para lograr cambios y renovaciones deseadas, aunque no siempre dependa de las acciones personales.

### ***Educación artística***

Para el siguiente concepto, partiremos de la idea que propone Gardner (1994), donde afirma que la educación artística debe extenderse más allá del taller y más allá de la “autoexpresión” (p. 73), con el propósito de generar espacios creativos, pero también, espacios participativos y reflexivos. Así mismo, Gardner (1994) añade que:

Los estudiantes aprenden de manera eficaz cuando se ven comprometidos en proyectos ricos y significativos; cuando su aprendizaje artístico está anclado en la producción artística; cuando hay un intercambio fácil entre las diversas formas de conocimiento, incluyendo las formas intuitivas, artesanales, simbólicas y notacionales; y cuando los estudiantes gozan de una holgada oportunidad para reflexionar sobre su progreso. (p. 88)

Al mismo tiempo, hacemos la aclaración que, para las siguientes reflexiones, no se pretende usar el concepto de “estudiante” como una persona que toma apuntes, memoriza, vomita y olvida la información suministrada por el docente (Acaso, 2014, p. 30), sino como la persona que “atiende con conciencia su hacer en relación consigo mismo y el mundo, dialoga, interpreta” (Proaño, 2015, p. 120). Dentro de la idea de educación que se busca compartir, no se

encuentra el uso tradicional de los conceptos “estudiante” y “docente”, al contrario, su uso se encuentra direccionado en la importancia del quehacer pedagógico. Es decir, en la educación entendida como un conjunto de personas que comparten saberes, con el fin de potenciar habilidades y competencias para la vida.

Paulo Freire, nos introduce al concepto denominado “Pedagogía del oprimido”, el cual se adhiere fácilmente a la idea previamente mencionada. Su postura cuestiona la alfabetización tradicional difundida en Brasil durante el siglo XX. Sin embargo, muchos de estos métodos aún se conservan en la sociedad actual latinoamericana, y es por eso que se trae a colación, para resaltar aquello que todavía no se ha dejado de lado. Se puede afirmar que la educación tradicional es la práctica llevada a cabo en espacios formativos, liderado por un agente social llamado “educador”, quien a su vez tiene una información que busca ser recibida por el “educando”. La interacción de dichos agentes se da originalmente de forma unidireccional, esto quiere decir que la información viaja únicamente hacia un solo polo. En palabras de Freire (1983):

El educando es el objeto de manipulación de los educadores que responden, a su vez, a las estructuras de dominación de la sociedad actual. Educar, entonces, es todo lo contrario a “hacer pensar”, y mucho más aún es la negación de todas las posibilidades transformadoras del individuo vueltas hacia el ambiente natural y social en el cual le tocará vivir. (p. 13)

Por eso, dado a estos cuestionamientos egocentristas, Freire nos propone una nueva noción de “educación”, un poco más racional, crítica, reflexiva y contextual, donde el principal propósito es la concienciación. Ahora bien, ¿qué es la concienciación y cómo esta se relaciona

con la idea de educación difundida por Freire? Según Sanders (como se citó en Barreiro, 1983), la concienciación es:

Un despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades; y una acción eficaz y transformadora. Psicológicamente, el proceso encierra la conciencia de la dignidad de uno: una “praxis de la libertad”. (p.p. 14-15)

De manera que el concepto de educación de Freire (1983) es definido como la práctica donde las personas se educan entre sí, mediatizados por el mundo, para lograr una concienciación. Así mismo, es una oportunidad para que todos aquellos que fueron oprimidos, invisibilizados o alejados al derecho a decidir y cuestionarse, puedan comprender su realidad e intervenir activamente en ella, utilizando los diferentes medios de expresión. En este sentido, Gadamer (2018) complementa diciendo que la educación es educarse y que la formación es formarse (p. 92).

De igual modo, podría decirse que ambas nociones hablan de pedagogías autónomas, donde el ser humano se apropia de las relaciones interpersonales y las experiencias de vida para educarse a sí mismo y tomar sus propias decisiones. Sin embargo, encontramos que la noción de Gadamer en su texto *La educación es educarse* (2018) se vincula más a la práctica que se da dentro del hogar, a partir de una postura íntima y personal, que le permite al individuo aprender a hablar, y de ahí su forma de ser y estar en el mundo. Freire (1997), en cambio, propone una noción más amplia, denominada “Pedagogía de la autonomía”, donde “enseñar no es transferir conocimientos, contenidos, ni formar es la acción por la cual un sujeto creador da forma, estilo o

alma a un cuerpo indeciso y adaptado” (p. 12). Esta idea también se encuentra vinculada a las experiencias de vida del individuo, pero a diferencia de Gadamer, el propósito de Freire no es solo respetar los saberes con los que llegan los educandos, sino también discutir con los alumnos la razón de ser de esos saberes en relación con la enseñanza de los contenidos (Freire, 1997, p. 15).

Si asemejamos la última noción de educación con la expresión artística, encontraremos características similares entre ambas, e incluso notaremos que no es posible hablar de educación artística sin tener en cuenta las experiencias de vida y su relación con el espacio habitado. Por eso, es tan importante propiciar una educación artística que potencie en el individuo la sensibilidad por el entorno, mientras propone un pensamiento crítico frente a lo que sucede alrededor de él. Para Torres de Eça (como se citó en Ferrada, 2021), los procesos artísticos son:

Procesos de descubrir, indagar y reflexionar sobre el yo y el otro. Se trabajan realidades íntimas, sensoriales y se exploran emociones y vivencias de modos no lineales. Se explora nuestra relación con las cosas y con los otros de un modo diferente de las otras disciplinas. (p. 106)

Lo anterior se lee muy poético y esperanzador, aunque la realidad sea diferente dentro de los espacios de educación formal, en donde, desde hace algunos años, la educación artística se ha considerado menos importante en relación con las demás áreas del saber. De ahí nace que la educación artística sea revisada también en contextos no formales, desde una mirada sensible, crítica y participativa, que les permita a los seres humanos construir territorios identitarios por medio de las relaciones de poder y la resignificación de saberes.

### Capítulo 3. Marco metodológico

#### Metodología

Esta investigación se basó en el método de Investigación Acción-Participativa (IAP), la cual desde una mirada particular retoma aspectos de la Investigación creación. Así mismo, la indagación partió desde una perspectiva epistemológica Subjetivista y su base bibliográfica desde una perspectiva Teórica-Crítica, que direccionaron la investigación y guiaron los instrumentos y técnicas utilizadas en cada una de las etapas.

Para iniciar con la contextualización, el Subjetivismo según Bautista (2011) es:

Una teoría filosófica que sostiene que la realidad se somete al pensamiento. Es decir, que contradice al Objetivismo y hace referencia, especialmente al carácter de todos los fenómenos de conciencia, o sea que se accede a ellos por introspección del sujeto o sujetos de conocimiento. También designa el carácter de lo subjetivo en el sentido de ser significación o simbolismo. (p. 31)

En este sentido, la perspectiva Subjetivista nos permite entender la realidad particular de cada individuo a través de un ejercicio de introspección, que puede estar alineado o no a sus condiciones sociales e históricas. De igual manera, la misma autora, Bautista (2011), afirma que el Subjetivismo nos lleva a explorar las razones por las cuales las personas o los grupos culturales se comportan de forma relativamente homogénea, lo que nos lleva a aceptar la existencia de una intersubjetividad, es decir, de un mundo de realidades sociales que se encuentran subyacentes a la realidad objetiva (Bautista, 2011, p. 32). Dicho esto, optamos por la perspectiva Subjetivista, ya que nos permite tener una relación constante con las mujeres cabeza

de familia y sus condiciones sociales dentro del hogar, por medio de ejercicios de representación simbólica.

Por otro lado, la Teoría Crítica se nos presenta como una perspectiva revolucionaria y transformadora, que busca emancipar al sujeto para alcanzar un alto nivel de autonomía y libertad. Su base teórica retoma elementos de diferentes campos del pensamiento como lo son “la antropología, la estética, la sociología, las artes y la filosofía, que tienen el objetivo de hacer una relectura creativa de la teoría marxista, proponiendo establecer un modo revolucionario y transformador de mirar la realidad” (Bautista, 2011, p. 60). Sus reflexiones o análisis parten de las fuentes interdisciplinarias, las problemáticas sociales y su relación con la estructura política y económica.

Por último, se ha considerado el método IAP no solamente porque es una herramienta valiosa que promueve procesos sistemáticos de desarrollo, sino también porque fue la misma metodología usada por Paulo Freire, cuando propuso llevar la educación a las poblaciones vulnerables (Bautista, 2011, p. 96). Además porque, junto con el enfoque de Investigación creación, tenemos un panorama creativo y expresivo de las realidades sociales, donde pudimos generar nuevos conocimientos a través de la creación de obras y realización de eventos culturales, sin dejar de lado el posicionamiento crítico. Para lograrlo, diseñamos tres etapas o momentos pedagógicos que iban desde la indagación, exploración y socialización, con el fin de fomentar procesos de empoderamiento femenino, mediados por una estrategia macro, denominada Laboratorio artístico-narrativo.

## **Tipo de análisis**

El análisis utilizado en la investigación fue de carácter narrativo, el cual nos regaló una relectura poética, subjetiva, pero a la vez realista y crítica, de las dinámicas sociales de la comunidad y de los procesos artísticos y culturales, propuestos por las mujeres cabeza de familia del barrio Bello Oriente. Para lograrlo, iniciamos por la comprensión de los antecedentes, el entorno y el contexto social y cultural de las mujeres, para luego tener una idea de lo que ellas querían decir en sus narraciones artísticas y poéticas.

La elección del enfoque cualitativo, junto con el enfoque narrativo, nos ayudó a identificar las necesidades de las participantes, reconocer su importancia en los diferentes escenarios y diseñar una fuerza colectiva que visibilizará sus gestiones, creaciones y cuestionamientos. Igualmente, por medio de los análisis obtuvimos una visión holística de la vida de las mujeres y sus actividades dentro del hogar, identificando lo que más les gusta y cómo la sociedad influye en esas interacciones. De acuerdo con lo mencionado, se analizaron los relatos del barrio, los inicios de la Asociación Asomujpar, los intereses artísticos y culturales de las mujeres y sus gestiones comunitarias, por medio de ejercicios artísticos y creativos que nos mostraron las maneras particulares en las que ellas percibían sus contextos.

La imagen, la palabra y el relato, tuvieron un papel importante en el análisis narrativo de la investigación. La imagen tuvo presencia en el momento de la elección de fotografías o imágenes para intervenir, en el diseño de medios expresivos como la pintura y en el sentido estético para componer espacios artísticos. La palabra estuvo presente en la escritura, en el diseño de un plan de vida y en la manifestación de emociones durante la etapa de reflexión. El relato, por su lado, fue una característica importante dentro de la investigación porque nos permitió presenciar conversaciones interactivas, por medio de lo íntimo y lo social, donde ambas

partes debían escuchar y comprender más allá de lo objetivo. Finalmente, para la recolección de la información, retomamos aspectos del Análisis narrativo híbrido inductivo y deductivo, donde iniciamos clasificando categorías por medio de similitudes y patrones, que luego nos permitieron tener un conocimiento profundo de cómo las participantes, durante la investigación, narraron sus vidas, usando los instrumentos de recolección.

### **Diseño metodológico**

Para lograr la identificación del problema y el diseño y aplicación de una propuesta de cambio con la población participante, se diseñaron tres etapas o momentos pedagógicos denominados Pre-mapeo, Mapeo y Re-mapeo. El primer momento se enfocó en el reconocimiento de saberes, experiencias e intereses previos de las participantes; el diagnóstico socioespacial del territorio, mapa de actores y la situación problema. Los anteriores elementos, a su vez, buscaron ser un momento de generación de confianza con las participantes, a través de encuentros didácticos y narrativos. El segundo momento, denominado Mapeo, fue el espacio para el desarrollo de los procesos formativos y creativos, mediados por el Laboratorio artístico-narrativo; conformado por cuatro (4) talleres de dos (2) sesiones cada uno. El primer taller fue de formación de público, con enfoque al liderazgo comunitario, donde buscamos construir conjuntamente el concepto de liderazgo comunitario, para encontrar su relación con la formación de público y cómo este último podía aportar a sus gestiones comunitarias desde un ámbito económico y conceptual. El segundo taller fue de fotobordado; un espacio para conectar a las mujeres con las historias detrás de sus fotografías, usando la metáfora del “trazo” o “puntada” como herramienta de construcción personal. El tercer taller buscaba que las mujeres proyectaran su proceso individual de autorreconocimiento, por medio de un autorretrato o imagen bordada.

Finalmente, el cuarto taller buscaba que las participantes empezaran a reconocer su territorio y sus problemáticas, por medio de un ejercicio de pintura con enfoque social.

La etapa de Re-mapeo fue el momento para la celebración del aprendizaje y la socialización de las creaciones resultantes (Fotobordados, bordados, pinturas, etc.) con la comunidad y los demás agentes culturales. Para ello, se gestionó una exposición artística que consignara las obras resultantes del Laboratorio artístico-narrativo y la aplicación a una ponencia internacional que expandiera las reflexiones generadas durante el proceso de creación. Además, siguiendo con los pasos de la Investigación Acción-Participativa, este momento fue la oportunidad para la elaboración del informe e incluir los sentimientos, actitudes y percepciones de las participantes.

Conforme a los tres momentos pedagógicos, se optó por la IAP porque de acuerdo con sus lineamientos teóricos fue posible que las mujeres participantes, junto con los agentes investigadores, asumieran un papel activo en la generación de conocimiento. Lo anterior también se conoce como el modelo de *conocer-haciendo*, en donde el investigador puede asumir un papel de agente de cambio, con el apoyo permanente de los sujetos a quienes van destinadas las propuestas de intervención (Bautista, 2011, p. 95). A partir de esto, se concluye con el siguiente apartado:

La investigación asume en la actualidad una función de transformación social, donde se reconoce el saber popular y la capacidad de afrontar sus propias problemáticas, lo cual equivale a asumir el compromiso, mediante la investigación, de reducir las desigualdades y exclusiones, así como a incrementar la justicia social y promover la redistribución del poder. (Bautista, 2011, p. 93)

El método de IAP, la perspectiva Subjetivista y el análisis narrativo fueron un conjunto de posicionamientos críticos y teóricos que le permitieron a la investigación incluir a las mujeres participantes, no solo como un objeto de estudio, sino como medio transformador de paradigmas sociales. En otras palabras, fueron la excusa y también el medio, para lograr una transformación personal y social, en relación con su papel de mujer dentro de los espacios públicos y privados.

### **Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de la información**

Las técnicas usadas en la investigación fueron la observación participante y no participante, la entrevista de contextualización y el taller investigativo. En cuanto a la técnica de observación, esta consiste en “observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.” (Bautista, 2011, p. 162). Según el texto *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones* de Nelly Patricia Bautista (2011), la técnica de observación tiene diferentes formas de observar. La primera es la observación no participante, en donde el observador, es decir el investigador, se mantiene ajeno a la situación que observa. En cambio, la observación participante es todo lo contrario, esta, por su lado, se vincula a la vida del grupo u organización que estudia, permitiendo un estrecho contacto con ellos y la situación problema.

De acuerdo con los objetivos planteados, se optó por las dos técnicas de observación, las cuales se aplicaron en diferentes etapas de la investigación. En la primera etapa (Re-mapeo) se realizó un ejercicio de observación no participante, pues para ese momento era necesario realizar un diagnóstico socioespacial del territorio, identificar el mapa de actores y la situación problema. Para ello fue fundamental asistir a las reuniones de la Asociación Asomujpar y presenciar los

bazares y convites comunitarios. Dicha observación nos llevó a diseñar la propuesta de cambio, donde luego aplicamos la observación participante.

La observación participante nos adentró a la técnica del taller investigativo conocida en la presente investigación como: Laboratorio artístico-narrativo. Bautista (2011) nos presenta esta técnica como una herramienta bastante importante en la Investigación Acción-Participativa porque:

Brinda la posibilidad de abordar, desde una perspectiva integral y participativa, problemáticas sociales que requieren algún cambio o desarrollo. Esto incluye partir del diagnóstico de tales situaciones, pasando por la identificación y valoración de alternativas viables de acción, hasta la definición y formulación de un plan específico de cambio o desarrollo. (p. 108)

Gracias a ambas técnicas fue posible profundizar en la problemática de la investigación, en relación con la vida cotidiana de las mujeres participantes. Para ello, se propusieron una serie de talleres mencionados en el apartado del diseño metodológico, que buscaban crear obras artísticas que dialogaran con sus realidades. Cada sesión fue observada con detenimiento, teniendo en cuenta las acciones, frases, reflexiones y resultados artísticos de las participantes. Dentro de esas reflexiones se encuentra la aplicación de la entrevista. Esta última técnica “permite obtener datos mediante un diálogo entre el investigador y el entrevistado. Puede verse como una conversación que tiene una intencionalidad y una planeación determinada, las cuales dirigen el curso de la charla en razón del objetivo estipulado previamente” (Bautista, 2011, p. 170).

Los dos tipos de entrevistas utilizados fueron la entrevista de contextualización y la entrevista informal o no estructurada. El primer tipo de entrevista fue utilizado en la primera

etapa de la investigación, con el fin de conocer e indagar acerca de la Asociación Asomujpar y acercarnos a su contexto. En cuanto a la entrevista informal o no estructurada, su aplicación se dio en todos los encuentros del Laboratorio artístico-narrativo, especialmente en la etapa de cierre. Para este momento, la conversación fue parte fundamental de las experiencias, gracias a esto, nos permitió ahondar en las realidades particulares de las mujeres y conocer si se debían o no modificar los talleres previamente diseñados.

### **Métodos, técnicas e instrumentos de análisis**

Los métodos utilizados para el análisis de los resultados se dieron a partir de un diario de campo, la grabación y transcripción de la entrevista contextual, y el registro fotográfico de las creaciones resultantes. A partir del diario de campo se lograron consignar las acciones realizadas, los logros alcanzados, las dificultades presentadas y las reflexiones, de cada uno de los encuentros, durante las dos primeras etapas del proyecto (Pre-mapeo y Mapeo). En cuanto a la grabación y transcripción de la entrevista contextual, fue posible dar a conocer los inicios de la Asociación Asomujpar, el tipo de población participante, y los diferentes procesos comunitarios liderados por parte de la Asociación y la comunidad. Por último, se realizó un ejercicio de observación a las obras resultantes del Laboratorio artístico-narrativo, ya que estas contenían aspectos sociales e íntimos de cada una de las mujeres. De este modo, fue posible identificar su papel en los espacios públicos y privados, su proceso de empoderamiento y la importancia de generar *Espacios no Domésticos* dentro de la investigación. Como instrumento importante para el presente análisis, a continuación, se detalla el formato utilizado como diario de campo:

**Tabla 1**

*Formato de diario de campo para la sistematización de las experiencias*

<b>Ítem</b>	<b>Descripción</b>
<b>Fecha:</b>	
<b>Hora:</b>	
<b>Ubicación:</b>	
<b>Facilitador:</b>	
<b>Presentación:</b>	
<b>Objetivo general:</b>	
<b>Competencias que buscan fortalecer la experiencia:</b>	
<b>Público objetivo:</b>	
<b>N° total de participantes:</b>	
<b>Desarrollo metodológico (acciones realizadas):</b>	
<b>Valoración de la experiencia (dificultades y reflexiones):</b>	
<b>Evidencias:</b>	

*Nota. Elaboración propia (2023).*

## Fases de la investigación

**Tabla 2**

*Tabla de cronograma detallado de la investigación*

<b>Cronograma detallado de investigación</b>				
Sub-fases de investigación	Objetivo	Rol del investigador	Indicadores de evaluación	Instrumentos
<b>Fase uno: Pre-mapeo (generación de confianza)</b>				
Contextualización de la problemática, delimitación de la investigación y diseño de la investigación.	Revisar conceptos, teorías y diseño metodológico.	Construcción de la propuesta de investigación, a través del análisis socioespacial del territorio y la revisión bibliográfica.	Delimitación.	Observación no participante, libros y textos documentales.
Presentación de la propuesta a las mujeres de la Asociación.	Contextualizar a las mujeres de la Asociación sobre la importancia del proyecto en el territorio y las fases de este.	Diseñar una estrategia artística y narrativa para las mujeres de la Asociación.	Estudios previos.	Laboratorio artístico-narrativo.

Generación de confianza con las participantes.	Generar confianza con las mujeres participantes.	Estudio del problema y organización plan de acción.	Estudios previos.	Observación participante y no participante.
Diagnóstico socioespacial del territorio.	Reconocer las dinámicas socioespaciales del territorio, mapas de actores y la situación problema.	Realizar un ejercicio de observación no participante y buscar referencias bibliográficas sobre el mapa de actores.	Estudios previos.	Diarios de campo.
Indagación de intereses artísticos y sociales de las participantes y la comunidad.	Identificar los intereses artísticos de las mujeres participantes.	Adecuar el diseño del Laboratorio artístico-narrativo, de acuerdo con los intereses de las mujeres.	Planeación de objetivos.	Entrevistas informales o no estructuradas y observación no participante.
<b>Fase dos: Mapeo (procesos formativos)</b>				
Introducción al Laboratorio artístico-narrativo.	Dar a conocer los diferentes talleres que harán parte del Laboratorio.	Presentar la propuesta final del Laboratorio.	Patrones culturales, anotaciones del investigador,	Observación participante y diarios de campo.

			datos recolectados.	
Taller de formación de público con enfoque en liderazgo comunitario.	Construir conjuntamente el concepto de liderazgo comunitario, e identificar su relación con la formación de público.	Ejecutar el taller de formación de público con enfoque en liderazgo comunitario.	Patrones culturales, anotaciones del investigador, datos recolectados.	Observación participante, diarios de campo, entrevista informal o no estructurada y taller investigativo.
Taller de fotobordado.	Conectar a las mujeres con las historias detrás de las fotografías.	Ejecutar el taller de fotobordado.	Patrones culturales, anotaciones del investigador, datos recolectados.	Observación participante, diarios de campo, entrevista informal o no estructurada y taller investigativo.
Taller de bordado desde el Empoderamiento Femenino.	Proyectar su proceso individual de autorreconocimiento, por medio de un	Ejecutar el taller de bordado desde el Empoderamiento Femenino.	Patrones culturales, anotaciones del investigador, datos recolectados.	Observación participante, diarios de campo, entrevista informal o no

	autorretrato o imagen bordada.			estructurada y taller investigativo.
Taller de pintura con enfoque social.	Reconocer el territorio y sus problemáticas, por medio de un ejercicio de pintura.	Ejecutar el taller de pintura con enfoque social.	Patrones culturales, anotaciones del investigador, datos recolectados.	Observación participante, diarios de campo, entrevista informal o no estructurada y taller investigativo.
<b>Fase tres: Re-mapeo (informe final, divulgación y socialización)</b>				
Socialización de los aprendizajes y creaciones resultantes, entre las participantes.	Analizar, construir categorías, interpretar la información.	Lidera el proceso de interpretación y análisis. Discute, coteja e interpreta.	Patrones culturales, anotaciones del investigador, datos recolectados.	Observación participante, diarios de campo, entrevista informal o no estructurada y taller investigativo.
Exposición “Espacios no Domésticos: Empoderamientos femeninos que convergen”.	Socializar las creaciones resultantes con la comunidad del barrio Bello Oriente.	Reunir y presentar las reflexiones generadas durante la investigación.	Patrones culturales.	Observación participante y diarios de campo.

Realización del informe final del Trabajo de Grado.	Encontrar los resultados del proceso.	Analizar los resultados y construir las conclusiones.	Matrices de evaluación.	Documento final de la investigación.
Socialización del Informe del Trabajo de Grado, con la comunidad académica de la Universidad de Antioquia.	Contribuir para las próximas investigaciones.	Organizar y reunir las recomendaciones finales.	Matrices de evaluación.	Documento final (monografía).

*Nota. Tabla tomada del libro Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones (2011)*

## Cronograma

**Tabla 3**

*Tabla de cronograma general de la investigación*

Mes	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Oct
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
Sub-fase de la investigación.																					
<b>Fase uno: Pre-mapeo (generación de confianza)</b>																					
Contextualización																					





*Nota. Tabla tomada del texto Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones (2011)*

## **Capítulo 4. Análisis de resultados**

### **Historias, saberes e intereses artísticos de las mujeres cabeza de familia**

Gracias al ejercicio de observación y a la transcripción de la entrevista contextual que se realizó durante la primera etapa del proyecto, se logró construir una línea de tiempo que describiera el recorrido de la Asociación Asomujpar, junto con los saberes, experiencias e intereses previos de las mujeres participantes. Como resultado se encontró que la Asociación Asomujpar nace en el año 2004, con el propósito de crear una estructura organizativa y legal que promoviera y fortaleciera la participación equitativa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida familiar, ciudadana y comunitaria, pero que además ayudara y apoyara a todas las mujeres, sin importar su condición.

La primera representante legal de la Asociación fue la señora Rosalina Bedoya, quien con la ayuda de la madre jesuita Luz Marina Beltrán, gestionaron las ayudas y los proyectos para las mujeres de la comunidad. Pero en el año 2008, poco después de la muerte de la señora Rosalina, la junta directiva tomó la decisión, de forma unánime, que la persona que fuese a representarlas fuera la señora Elvia Sánchez, dado a su gestión y compromiso con la comunidad. En cuanto al origen de la Asociación, esta se gestó en la entonces conocida Fundación El Paraíso y por eso su nombre también se refleja en la razón social de la Asociación Asomujpar. Sin embargo, nos cuenta doña Elvia que, por razones externas, la Fundación El Paraíso tuvo que vender sus

instalaciones, dejando así a las mujeres sin lugar de encuentro para sus reuniones y eventos, por lo que desde aquel entonces los lugares de acercamiento y convergencia para sus actividades han sido las salas de sus casas y otros espacios públicos ubicados dentro del barrio.

En el año 2020, la Asociación se encontraba desintegrada, debido a que algunas mujeres de la junta directiva habían fallecido y otras ya no vivían en el mismo sector, por lo que era difícil para ellas gestionar nuevos recursos económicos y apoyo estatal. Así lo afirma la señora Elvia Sánchez, cuando señala que “donde no hay recursos, no hay forma de trabajar” (Comunicación personal, 24 de julio de 2022). Otro dato importante han sido los efectos negativos que dejó la pandemia de la COVID-19 a la comunidad y a las organizaciones que hacen presencia en el barrio. Dentro de esas organizaciones afectadas se encuentra la Asociación Asomujpar, quienes afirmaron por medio de una comunicación personal (9 de septiembre de 2022) que antes de la pandemia había aproximadamente treinta (30) mujeres vinculadas a la organización; número que fue disminuyendo a medida que dentro de los hogares empezó a escasear el alimento y los ingresos económicos. Por eso, para finales del año 2021, el número de mujeres activas eran solo cuatro (4) madres cabeza de familia.

Para el año 2022, gracias a la gestión de la señora Amparo Flórez, como nueva representante legal, y con el apoyo de la señora Elvia Sánchez, se logró reunir a un grupo de treinta y cinco mujeres (35) para continuar con el propósito de la Asociación. Sus primeras gestiones fueron organizar convites, comités de trabajo y bazares de ropa, donde aprovecharon para vender almuerzos, artesanías y manualidades. Dichas gestiones han servido igualmente para generar ingresos y espacios de apropiación social que aporten a un plan de vida que se encuentra pendiente por construir.

A partir de la misma comunicación personal (E, Sánchez, 24 de julio de 2022) se identificó que, pese a toda la gestión que ha tenido la Asociación durante los últimos años, aún no se cuenta con una filosofía institucional (valores, misión y visión) dentro de su plan organizativo, dado que todavía no han tenido la oportunidad de capacitarse en temas de escritura y administración organizacional, lo que hace más difícil para ellas poder formular y desarrollar proyectos culturales o productivos. Por otro lado, también se halló que las experiencias de las mujeres se encuentran atravesadas por diferentes violencias, empezando por la violencia que las obligó a desplazarse del campo a la ciudad, donde lamentablemente tuvieron que sufrir otro tipo de violencia. De ahí nace que sus saberes estén relacionados alrededor de la cocina, las tareas domésticas, el cuidado no remunerado y la siembra y cosecha de alimentos percederos, reflejados en el surgimiento de huertas comunitarias dentro del barrio. Aunque, con el paso del tiempo, muchas de las mujeres han podido capacitarse en otro tipo de saberes como la creación de artesanías, la confección textil y el emprendimiento social, aún es posible observar cierta discriminación al momento de ingresar al campo laboral.

## **FIGURA 1**

*Día se siembra en conmemoración del día de la Pacha Mama (Madre Tierra).*



*Nota.* Tomado de la página de Facebook de la Fundación Palomá (2021).

Finalmente, en vista de que los saberes y experiencias de vida de las mujeres han estado relacionados con las labores domésticas y el cuidado no remunerado, fue posible evidenciar en ellas un fuerte interés en aprender alguna expresión artística que les permitiera reflejar su sensibilidad, creatividad e imaginación fuera del hogar, pero que además potenciara su proceso de empoderamiento individual y colectivo en relación con la Asociación.

### **¿Cómo cuidar de sí mismo para así cuidar del otro?**

La necesidad de generar espacios no domésticos traducidos en espacios vivenciales para el cuidado del sí, nace a partir de la primera visita realizada a la Asociación Asomujpar durante la etapa de Pre-mapeo. Para esta visita, observamos cómo las labores domésticas afectan y dificultan los procesos de liderazgo y empoderamiento de las mujeres dentro de la Asociación, lo cual se vio reflejado en la poca participación por parte de las mujeres, debido a sus ocupaciones domésticas y a la presencia de niños durante el encuentro. En cuanto a las mujeres que sí pudieron asistir, manifestaron que esto se debía a que sus hijos y nietos ya eran mayores de edad y por lo tanto contaban con más tiempo libre.

### **FIGURA 2**

*Actividad de generación de confianza y presentación del proyecto.*



*Nota.* Fotografía de la Actividad de generación de confianza, por Jair Álvarez (2022).

También se evidenciaron diferentes factores que incidían en la participación artística y cultural de las mujeres cabeza de familia, y algunos de ellos fueron la falta de espacios culturales dentro del barrio y la exclusión que existe, por parte de algunas instituciones, hacia esta población. Debido a esto, las mujeres han optado por usar las salas de sus casas, las canchas de fútbol, e incluso las aceras de las viviendas, para sus reuniones y encuentros. Esto ha generado que los espacios no domésticos y los espacios domésticos sean difíciles de ser diferenciados entre sí. De esta manera, para no generar un discurso inconsecuente, se resaltó que los *Espacios no Domésticos* son aquellas actividades que buscan contribuir al proceso de empoderamiento de las mujeres e incentivar su participación en espacios comunitarios, políticos, económicos, entre otros. Así mismo, es un momento para que las mujeres pasen tiempo consigo mismas y trabajen en su autorreconocimiento en todos los ámbitos de sus vidas, tanto adentro, como afuera del hogar.

Sin embargo, al explicar lo mencionado, algunas mujeres se hicieron la siguiente pregunta: ¿Cómo pueden diferenciarse los espacios domésticos con los espacios no domésticos?

Para responderla, propusimos una actividad que consistía en discriminar, por medio de dos columnas, aquellas labores domésticas relacionadas a su labor como madre y en la siguiente columna, aquellas actividades de interés personal desarrolladas en su tiempo libre. Al analizar sus anotaciones, fue posible encontrar que las labores domésticas eran todas aquellas que ya conocemos como cocinar, lavar la ropa, asear la casa, cuidar de los parientes, llevar y recoger a los hijos de la escuela, etc. Con respecto a las actividades de interés personal notamos que muchas de ellas no sabían qué escribir o, en el peor de los casos, no contaban con mucho tiempo libre y por ende no realizaban actividades de disfrute.

Conforme a lo anterior, fue muy difícil convencer a las mujeres que debían darle el mismo nivel de importancia tanto a las actividades de cuidado personal, como a las actividades para el cuidado del otro; no porque las labores domésticas fueran menos importantes, sino porque es primordial sentirse bien consigo mismo, para luego concientizar al otro de su razón de ser y estar en el mundo.

Para lograr dicha concientización, se retomó la noción de educación de Freire (1983), donde nos propusimos un despertar de la conciencia y un cambio de mentalidad que implicara comprender realista y correctamente la ubicación de las mujeres en la naturaleza y en la sociedad, a través de ejercicios de debate y reconocimiento histórico, sobre sus experiencias de vida. A partir de allí, se consignaron los siguientes relatos:

A. Flórez. (comunicación personal, 08 de agosto de 2022) dice,

A las mujeres siempre se nos ha dicho qué hacer. Yo recuerdo muy bien que desde pequeña, mi madre me recordaba que mis únicas tareas eran estudiar, asear la casa y hacerle de comer a mi papá cuando ella no estuviera, porque solo así podría estar lista para mi futuro esposo.

También menciona N. Montaña (comunicación personal, 13 de septiembre de 2022) “Recuerdo que la cocina no era lo mío y mi mamá siempre me regañaba porque la comida me quedaba muy salada o el arroz muy *pegotudo*. Así fue como aprendí, a punta de golpes”.

N. Araque (comunicación personal, 13 de septiembre de 2022): “A mí, en cambio, me gustaba mucho cocinar, pero odiaba lavar el baño y los platos; así que mi papá siempre me regañaba, diciéndome que no estaba siendo una buena mujer”.

Con estos relatos, las mujeres empezaron a ser conscientes de cómo la sociedad ha influido en su proceso personal y toma de decisiones, a través de una vida soñada que esconde violencia social y pérdida de equilibrio físico y emocional.

En definitiva, como sociedad, tenemos la responsabilidad de no seguir romantizando la labor que durante años se le ha exigido a las mujeres y que, la sociedad no contenta con ello, las ha convencido de que es un trabajo por amor, que debe aceptar como una de sus responsabilidades. De igual manera, es necesario reconocer nuestra historia y crear nuevas formas de cuidarnos entre sí, sin que eso implique arriesgar los sueños y sentirse de otro ser humano.

### **Los procesos de empoderamiento, entendidos como *Espacios no Domésticos***

Es sabido que los *Espacios no Domésticos* son aquellas actividades que buscan contribuir al proceso de empoderamiento de las mujeres e incentivar su participación en diferentes espacios sociales. De ahí nace que ambos conceptos se hayan vinculado durante la etapa del Laboratorio artístico-narrativo, para abordar el autorreconocimiento en las mujeres cabeza de familia. Según Payá (1992), existen tres ámbitos temáticos que posibilitan el autoconocimiento, los cuales fueron abordados en el diseño metodológico de los cuatro talleres del Laboratorio:

1) El autodescubrimiento: Análisis personal que define y sitúa a los sentimientos, gustos, temores, deseos, preocupaciones, etc., del individuo, definiendo así, quiénes somos y qué queremos.

2) La autoposición ante la realidad interpersonal: Análisis de la propia postura, que busca responder a el “cómo nos relacionamos” y al “cómo tendríamos que ser” frente a nuestros amigos, familia, compañeros, conocidos, etc.

3) La autoposición ante la realidad macrosocial: Análisis que consiste en definir nuestra posición crítica y reflexiva frente a la sociedad, es decir, que su principal función es ponerla al descubierto. (p.p. 70-71)

Como acercamiento al primer ámbito, el taller de fotobordado se llevó a cabo como una oportunidad para reflexionar alrededor de las percepciones y vínculos que tienen las mujeres participantes con sus memorias fotográficas. Para la actividad, cada una de ellas debía elegir una fotografía que tuviera un recuerdo memorable, el cual quisieran compartir con las demás participantes y que, a su vez, se pudiera intervenir por medio del bordado. En términos creativos, se les sugirió que podían utilizar elementos con los que se sintieran identificadas o simplemente les gustaran, así como también podían reflejar sus sentimientos, temores y deseos. Dentro de las reflexiones generadas, se encontró que el fotobordado permitió que las participantes viajaran en dos épocas diferentes: el pasado y el presente. El pasado como una oportunidad para exaltar la memoria de lo que fueron y el presente para trazar aquello que querían ser. Como resultado, varias de las mujeres resaltaron algunos lugares memorables y otras representaron el amor incondicional hacia sus parientes, pero del mismo modo hubo quien incluyó elementos simbólicos para hablar de sí misma y de su relación con el entorno.

**FIGURA 3.**

*Exposición “Espacios no Domésticos: empoderamientos femeninos que convergen”.*



*Nota.* Fotografía tomada de la exposición Empoderamientos femeninos que convergen, Damaris David (2022)

Como parte del mismo proceso de autoanálisis, se propuso una segunda actividad de bordado que consistía en identificar un objeto, palabra, acción o frase, que para ellas representara su proceso de empoderamiento, sin dejar de lado el por qué. Con esto, se buscaba que el elemento elegido hiciera parte o influyera directa o indirectamente en la composición de sus bordados. Los resultados fueron muy personales y eso era exactamente lo que se buscaba para este ejercicio de interiorización. Esto se vio reflejado en los siguientes elementos elegidos: el objeto de una aguja de tejer, la frase “*el que no vive para servir, no sirve para vivir*”, la palabra “sensibilidad”, la acción de “compartir”, la frase “*todo lo puedo en Cristo, que me fortalece*”, etc. En síntesis, sus bordados no solo hablaban del proceso de empoderamiento de cada una, sino también de sus creencias religiosas y formas de percibir el mundo.

**FIGURA 4**

*Taller de bordado desde el empoderamiento femenino (1).*



*Nota.* Imagen tomada por Jair Álvarez (2022).

**FIGURA 5**

*Taller de bordado desde el empoderamiento femenino (2).*



*Nota.* Fotografía de la actividad de bordado, por Jair Álvarez (2022).

Continuando con el ámbito número dos, que buscaba entender la posición de las mujeres ante su realidad social, se propuso el taller de formación de público para profundizar en los propósitos de la Asociación, por medio de ejercicios de escritura creativa y formulación de proyectos. Dichos ejercicios permitieron que las mujeres profundizaran en el concepto de liderazgo comunitario y adquirieran herramientas para potenciar su papel de mujeres comunitarias y su proceso de autoconocimiento. Para ello, se hizo un diagnóstico de las organizaciones feministas identificando sus enfoques, objetivos y lineamientos institucionales, para conocer cuáles de ellas podían aportar a sus procesos comunitarios y procesos personales. La búsqueda, adicionalmente, permitió que las participantes conocieran las instituciones que trabajan en pro del empoderamiento femenino y cómo, por medio de ellas, podían acceder a asesorías jurídicas, en caso de ser víctimas de violencia física, psicológica y/o verbal. También se realizó un ejercicio introductorio de formulación de proyectos, donde las mujeres debían crear una propuesta innovadora alrededor de las problemáticas del barrio o una propuesta productiva que beneficiase a las mujeres de la Asociación.

Gracias a esta primera actividad, se encontró que las mujeres conocían el significado del concepto “liderazgo comunitario”, pero no conocían los procesos comunitarios y estrategias a las cuales podían acceder como Asociación para potenciar estrategias comunitarias. Para entender lo anterior, una de las participantes, E. Sánchez (comunicación personal, 24 de junio de 2022) mencionó lo siguiente:

A nosotras nadie nos ha acompañado en la legalización de la Asociación, por lo cual ha sido muy difícil para nosotras conocer este tipo de organizaciones y saber cómo nos pueden ayudar. Una vez, la Alcaldía nos dio unas máquinas de coser para que las mujeres pudieran generar algunos ingresos, pero en vista de que no teníamos donde colocarlas, se

las llevaron de nuevo. Eso es una muestra del poco acompañamiento que hemos tenido durante todos estos años.

Por lo tanto, se termina reafirmando el vacío administrativo que tienen las organizaciones, a causa del abandono del Estado y la discontinuidad de los procesos comunitarios. De esta forma es como muchas instituciones del barrio abandonan sus proyectos por falta de apoyo económico y conceptual, generando así un desinterés en procesos futuros.

De forma semejante, el tercer ámbito buscaba analizar la posición crítica y reflexiva de las mujeres frente a la sociedad y sus problemáticas. Para ello, se propuso un ejercicio de pintura con enfoque social, donde se visibilizaran y/o representaran algunas problemáticas sociales del barrio. Al iniciar con el ejercicio, se evidenció cómo algunas de las mujeres se sintieron inseguras al enfrentarse al ejercicio pictórico, lo cual reflejó una falta de autoestima en procesos creativos. Sin embargo, pese a todas las dificultades y sentimientos encontrados, las participantes entendieron que el objetivo de la actividad era acercarse y sensibilizarse con su realidad social y no para construir una pintura realista. En cuanto a las problemáticas identificadas, se encontró que frecuentemente las mujeres realizan asambleas, para alertar a la comunidad sobre las diferentes acciones que se pueden implementar para evitar o reducir dichas problemáticas. No obstante, existen otras dificultades que no dependen de su labor como mujeres comunitarias, dentro de las que se encuentran la falta de educación, la falta de espacios culturales y la necesidad de un centro de salud.

**FIGURA 6**

*Resultado del taller de pintura con enfoque social. El deseo de una casa cultural.*



*Nota.* El deseo de una casa cultural, Denis Gómez (2022)

**FIGURA 7**

*Resultado del taller de pintura con enfoque social. El hospital de Norby.*



*Nota.* El hospital de Norby, Norly Montaña, (2022).

## **La participación en el espacio artístico como acto político y de autorreconocimiento**

Existen muchas razones políticas, sociales y económicas que le han impedido a la mujer cabeza de familia habitar los espacios artísticos y sociales. Es por eso que el actual proyecto, además de formar a las mujeres alrededor de temas de formación de público, liderazgo comunitario y creación artística, es también una oportunidad para reflexionar sobre su papel en la sociedad, su rol como mujeres comunitarias y reconocer sus emociones mediante procesos de autorreconocimiento.

Lo anterior se traduce como un acto político porque permite una lucha constante entre las mujeres y el capitalismo, ya que como lo afirma Federici (2013), este sistema ha tenido mucho éxito convenciendo a la mujer de que su labor como madre no merece un pago y que el cuidado no remunerado es una tarea obligatoria que debe realizar debido a su condición biológica. Por eso, la idea de que una mujer abandone por un día las labores domésticas, para asistir a un proceso comunitario, se convierte inmediatamente en un acto de rebeldía contra una sociedad machista y heteropatriarcal. Así mismo, se puede interpretar una especie de poderío, a partir del indicador que nos menciona La Comisión de Mujeres y Desarrollo (2007) conocido como Saber y Saber Hacer (Poder de), el cual nos habla sobre los conocimientos o competencias que tienen las mujeres de analizar, razonar y resolver conflictos en pro de sus comunidades y contextos.

Es así como el tercer concepto nos permitió entender de cerca la necesidad de generar *Espacios no Domésticos* (espacios vivenciales) para las mujeres cabeza de familia y la importancia de incentivar su participación en espacios sociales y políticos, lo cual se vio reflejado cuando las mujeres expresaron sentimientos positivos al momento de participar en los espacios creativos. Cabe resaltar que, aunque el proceso formativo fue acertado para los

objetivos planteados, también se encontraron inconformidades e inseguridades en las mujeres, durante el proceso de creación. Debido a esto, las mujeres de la Asociación Asomujpar expresaron lo siguiente (comunicación personal, 8 de octubre, 2022): “Yo no sé dibujar”, “Soy muy buena con las manualidades, pero debo confesar que no se me va muy bien pintando”, “Yo no soy muy buena en esto, pero me gusta aprender cosas nuevas” y “Me siento como Picasso pintando este cuadro”.

## FIGURA 8

*Actividad de pintura con enfoque social. Visibilizando problemáticas de la comunidad.*



*Nota.* Fotografía del taller Pintura con enfoque social, Damaris David, (2022)

En efecto, se identificaron algunos patrones que revelaron ciertas inseguridades en las mujeres cabeza de familia, que les impedía un proceso de empoderamiento continuo y significativo. Es así como se decidió abordar diferentes conceptos de “poderío” durante el proceso artístico, para fortalecer el proceso de autorreconocimiento y a su vez mejorar la autoestima en las mujeres de la Asociación. Los resultados de esta estrategia fueron evidenciados

en la muestra final de las creaciones, cuando las participantes reflejaron seguridad al hablar sobre su experiencia y su proceso de creación.

### **Conclusiones**

En el transcurso de la investigación se evidenció que la mayoría de las participantes se mueven en dos o más dinámicas de trabajo y que suelen ser actividades no remuneradas. Estas labores hacen que su inserción en el mercado laboral y su participación en los procesos comunitarios sea limitada e intermitente, como se refleja en la ausencia o en el abandono del proyecto *Espacios no Domésticos* por parte de algunas mujeres, durante su ejecución. Sin embargo, pese a estos factores, las integrantes de la Asociación reflejan un alto nivel de autonomía que les permite intervenir y participar activamente en diferentes procesos sociales y culturales, al mismo tiempo.

Actualmente, la Asociación Asomujpar se constituye dentro del barrio como la única organización dirigida y coordinada por mujeres, lo que hace que su nivel de responsabilidad para fomentar procesos de empoderamiento femenino sea más alto que las demás organizaciones del territorio. Lo anterior debe hacerse partiendo de que el objetivo principal de la organización es promover y fortalecer la participación equitativa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida familiar, ciudadana y comunitaria, sin importar si son madres, niñas, jóvenes o adultas. Por lo tanto, se evidencia que, aunque hubo un intento ingenuo de lograr dichos propósitos, existen algunos factores sociales y gubernamentales que les dificulta abordarlos directamente.

De acuerdo con los ejercicios de observación desarrollados en la etapa de generación de confianza, se encontró que las gestiones comunitarias realizadas por parte de las mujeres han sido en su mayoría actividades de convites, comités de trabajo y bazares de ropa, donde las

mujeres aprovechan para vender almuerzos, artesanías y manualidades que ayudan al sostenimiento de la Asociación. Aunque se resalta la labor organizativa que hay detrás de dichas actividades, es posible evidenciar la ausencia de contenidos transversales que componen el liderazgo comunitario o, en otras palabras, la ausencia de procesos de intervención social. Es importante mencionar que la intervención social es conocida como procesos intencionales de cambio, que realizan algunas organizaciones, grupos focales o líderes comunitarios, en búsqueda de nuevos recursos, nuevas reflexiones e incluso nuevos conocimientos. Aun así, no se niega la posibilidad de que por medio de estas actividades se logren cambios significativos, aunque tendría más impacto si existiera un acompañamiento continuo por parte de las entidades públicas hacia organizaciones como esta, con el fin de fortalecer los procesos de construcción social y sostenibilidad del territorio, en donde las mujeres no solo se adapten a las propuestas previamente diseñadas, sino que además puedan crear desde cero sus propios proyectos en pro de sus necesidades.

Con respecto al proceso formativo, el Laboratorio artístico-narrativo permitió generar un acompañamiento introductorio a algunas mujeres de la Asociación, en términos de liderazgo comunitario, empoderamiento femenino y procesos de intervención social a través de creaciones artísticas, con el fin de aportar a la brecha conceptual y administrativa con la que contaba la Asociación. Ahora bien, aunque las mujeres lograron adquirir elementos teóricos y artísticos para la creación de propuestas comunitarias, se puede observar una comunicación intermitente o inestable entre las mismas integrantes. Según E. Sánchez (Comunicación personal, 9 de septiembre de 2022), esto se da porque la gran mayoría de las mujeres son nuevas en la Asociación y no conocen la totalidad de los procesos internos, lo que a su vez nos develó cómo la gestión comunitaria es promovida principalmente por las integrantes más antiguas, quienes

además son las encargadas de difundir los diferentes proyectos que llegan a la comunidad. A pesar de eso, debido a la escasez y falta de necesidades básicas que existe en el barrio, el interés de las mujeres en participar de los proyectos nace especialmente de una premisa que es encontrar algún beneficio material o económico para sus familias.

En cuanto al ámbito creativo, es importante resaltar el papel que tuvo el Arte durante la etapa de Mapeo, porque nos permitió identificar cómo cada una de las mujeres visualizaba su proceso de empoderamiento y qué tanto influían sus creencias y sus prácticas al momento de representarlo. En este caso, los fotobordados nos develaron por medio de puntadas y trazos la conexión que existe entre las mujeres y sus familias; aquellos vínculos que van más allá de lo social y cultural, y que crecen de generación en generación. Un amor que es sano, pero que la mayor parte del tiempo no lo es, debido a sus condiciones precarias, problemáticas sociales y falta de afecto.

Concluimos afirmando que es importante que las mujeres empiecen a trabajar colaborativamente por medio de un plan de vida o plan de acción, donde la prioridad sea adquirir autonomía económica, pero también desarrollar propuestas que favorezcan las condiciones, los escenarios y las capacidades necesarias para la participación ciudadana, comunitaria y política de las mujeres. De igual manera se le propone a la mujer comunitaria un plan de vida personal que incluya: tiempos de ocio, procesos de diálogo alrededor del empoderamiento femenino y la expresión artística, y tiempos de regocijo, para aportar al cierre de las brechas de género en Colombia, junto a una liberación cognitiva y social de forma paulatina. Finalmente, se le recomienda a la Asociación empezar a generar alianzas con entidades públicas y privadas, por medio de un proceso de liderazgo que incluya la participación de todas y todos los involucrados, para fortalecer procesos sociales.

## Referencias

- Acaso, M. (2014). *Reduvolution. Hacer la revolución en la educación*. Editorial Paidós.
- Aguilar, P. L. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. *Revista Katál Florianópolis*, 14 (1), 126-133.  
<https://www.scielo.br/j/rk/a/M7zzFssbz6WFhLhTbPpB6DH/?format=pdf&lang=es>
- Álvarez, J. (2022, 10 de junio) Primer encuentro de generación de confianza con la junta directiva de la Asociación Asomujpar. [Fotografía].
- Álvarez, J. (2022, 15 de agosto) Miriam Benjumea mostrando el resultado del taller Bordado desde el empoderamiento femenino. [Fotografía].
- Álvarez, J. (2022, 15 de agosto) Nora Araque mostrando el resultado del taller Bordado desde el empoderamiento femenino. [Fotografía].
- Barreiro, J. (1983) Educación y Concienciación. En P, Freire (Eds.), *La educación como práctica de la libertad* (14-15). Grupo Editorial Siglo Veintiuno.
- Bautista, N. P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Editorial El Manual Moderno.
- Carrasquer Oto, P. (2009). *La doble presencia. El trabajo y empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. CSUC. CORA (Catalan Open Research Area. Tesis Doctorals en Xarxa).  
<https://www.tesisenred.net/handle/10803/5147#page=1>
- Carreño Bustamante, M. T. Gonzales Carreño, V. y Gallego Henao, L. E. (2017). Empoderamiento de mujeres cabeza de familia, un reto social. *Revista Jurídicas*, 14 (2), 46-62. [http://vip.ucaldas.edu.co/juridicas/downloads/Juridicas14\(2\)\\_4.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/juridicas/downloads/Juridicas14(2)_4.pdf)

Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana.

Departamento de Historia Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Cruz Vidal, A. M. (2019). “*La mesa está servida*” (*pero no para todos*): *Cocina en las labores de las trabajadoras domésticas en Bogotá*. [Tesis de maestría, Universidad de los

Andes]. Séneca Repositorio institucional. Universidad de los Andes.

<https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/43957>

Comisión de Mujeres y Desarrollo. (2007). *El proceso de empoderamiento de las mujeres*. Guía metodológica. Grupo de investigación Género y Indicadores.

<https://dhls.hegoa.ehu.eus/courses/4668>

Conozca el barrio más alto de Medellín. (2016, 7 de diciembre). *El Colombiano*.

<http://www.elcolombiano.com/multimedia/videos/bello-oriente-el-barrio-mas-alto-de-medellin-CX5527127>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (8 de febrero de 2022) Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, Colombia. [https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018)

[por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018)

Gómez, D. (2022, 9 de septiembre) El deseo de una casa cultural es una obra pictórica que fue el resultado del taller Pintura con enfoque social. [Fotografía].

Fabiola, C. (2000). El trabajo doméstico no remunerado en la economía. *Nómadas*, 12, 98-115.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115263011>

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.

<https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>

Ferrada Sullivan, J. A. (2021). Educar en la vulnerabilidad: La educación estética como medio para la transformación social y cultural. *ArtsEduca*, (28), 100-109.

<https://doi.org/10.6035/Artseduca.2021.28.7>

Freire, P. (1983). *La educación como práctica de la libertad*. Grupo Editorial Siglo Veintiuno.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Siglo veintiuno Editores.

Fundación Palomá (2021, 2 de agosto). El 1 de agosto de 2021 los habitantes del barrio Bello

Oriente decidieron celebrar el día de la Pachamama con una generosa siembra

[Fotografía]. [https://www.facebook.com/FundacionSocialPaloma/?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/FundacionSocialPaloma/?locale=es_LA)

Gadamer, H. G. (2018). La educación es educarse. *Revista Santander*, 1(6), 90–99.

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasantander/article/view/8847>

Gardner, H. (1994). *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Ediciones Paidós Ibérica.

Leal Maldonado, J. (1997). Sociología del espacio: el orden espacial de las relaciones sociales.

*Política y Sociedad*, (25 21).

<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9797230021A>

León, M. (Ed). (1997). *Poder y empoderamientos de las mujeres*. Tercer Mundo Editores.

León, M. (2013). Proyecto de Investigación-acción: trabajo doméstico y servicio doméstico en

Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 45, 198-211.

<http://dx.doi.org/10.7440/res45.2013.16>

León Franco, M. (2019). *Contribuciones del emprendimiento social a la superación de la*

*pobreza femenina: Experiencias en Colombia*. [Tesis doctoral, Pontificia Universidad

Javeriana]. Repositorio Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/47010>

Ley 1232 de 2008. (2008, 17 de julio). Congreso de la República de Colombia. El Departamento Administrativo de la Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31591>

Luke, S. (2005). *Power: A Radical View*. Palgrave Macmillan, Londres.

Montaño, N. (2022, 9 de septiembre) El hospital de Norby es una obra pictórica que fue el resultado del taller Pintura con enfoque social. [Fotografía].

ONU Mujeres, DANE & CPEM. (2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia*. Gobierno de Colombia.

[https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres\\_y\\_hombres\\_brechas\\_de\\_genero.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres_y_hombres_brechas_de_genero.pdf)

Ortiz, A. (2012). *Caracterización Comuna 3 Manrique de la ciudad de Medellín. 2012*. [Archivo PDF].

[https://www.kavilando.org/images/stories/documentos/CARACTERIZACION\\_COMUN\\_A3\\_MANRIQUE\\_O\\_G.pdf](https://www.kavilando.org/images/stories/documentos/CARACTERIZACION_COMUN_A3_MANRIQUE_O_G.pdf)

Payá, M. (1992). El autoconocimiento como condición para construir una personalidad moral y autónoma. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 15, 69-76.

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02147033.1992.10821034>

Peredo Beltrán, E. (2003). Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*, 54-65. Veraz Comunicação (Ed.).

Proaño, C. (2015). La investigación artística en el sistema arte-cultura hacia una Educación Artística Emancipadora. *Índex. Revista de arte contemporáneo*, 0, 116-122.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6023740>

Raigoza Cossio, D. A. y Zapata Hincapié, L. M. (2015). *Construcción de comunidad a través de las prácticas de gestión comunitaria no institucionalizada en el Barrio Bello Oriente de la Comuna 3 de Medellín*. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia.

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/14632>

Real Academia Española. (2005). Disquisición. En *Diccionario de la lengua española* (1ª ed.)

Recuperado de: <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?id=mcfVullDKD6tVIDKq>

Urzelai Cabañes, R. (2014). *El empoderamiento de las mujeres. La ruta para una vida equitativa y segura*. [Trabajo final del máster Igualdad y género en el ámbito público y privado, Universitat Jaume I]. Repositori Universitat Jaume I.

<http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/107662>

Yandar Hernández, M. (2021). *Madres y hogares comunitarios en las políticas colombianas y su importancia en la educación artística inicial*. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia.

[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/24993/1/YandarLina\\_2021\\_EducacionArtisticaInicial.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/24993/1/YandarLina_2021_EducacionArtisticaInicial.pdf)